

DIARIO DE MANILA

SUPLEMENTO

Informaciones, artículos y noticias de nuestros corresponsales y colaboradores de Madrid.

Año XLIX

FECHA DE MADRID: 4 DE JULIO DE 1895

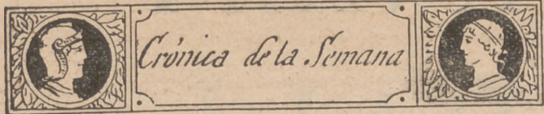
Núm. 27

HÉROES DE CUBA



EL CORONEL D. JOSE JIMÉNEZ DE SANDOVAL

(Retrato de ANGEL sobre una fotografía reciente).



MALA FRANCESA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 4 de Julio de 1895.

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

Política nacional.—Término de las Sesiones.—El Gobierno respira.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Cánovas del Castillo, de gran uniforme, leyó en la tarde del lunes en la tribuna de las dos Cámaras, el Real decreto siguiente:

«Usando de la facultad que me compete según el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía; oído el parecer de mi Consejo de Ministros, y en nombre de mi augusto hijo el Rey D. Alfonso XIII, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se declaran terminadas las sesiones de Cortes en la presente legislatura.»

Por esta vez no fué la lectura del preinserto Real decreto seguida en el Congreso de aclamaciones de ninguna clase, y por lo tanto, los republicanos no tuvieron que oponer á los vivas monárquicos los que consagran á sus ideales. Los señores diputados desfilaron en silencio. Aquello parecía una escena de duelo, una despedida muy triste... ¡Y en realidad, cuántos representantes se verán privados de volver á las próximas Cortes conservadoras!...

Al Ministerio se le ha quitado una losa de plomo de encima del alma con la clausura de las Cortes. Ahora es cuando puede gobernar á sus anchas, sin tener suspendida sobre su cabeza la espada de Damocles ni suscitar una tempestad con el más ligero de sus movimientos.—Ahora empezamos á vivir—exclaman los consejeros responsables;—hasta aquí hemos sido prisioneros de guerra de la mayoría liberal. ¡Bendita sea la libertad!... en fin, respiremos fuerte.

Estas alegrías canovistas logran perturbarlas de cuando en cuando los amigos del Sr. Silveira, apuntando la posibilidad de que sucesos inesperados hagan probable la reunión de la Cámara liberal, que ha suspendido sus trabajos, pero que aún no ha sido disuelta. Por supuesto, que si el Sr. Cánovas suscita ante S. M. la cuestión de confianza, es evidente que la Reina ha de otorgarle la suya para que convoque nuevas Cortes.

Prematuro sería hoy hablar de la fecha de las próximas elecciones. Los Gobiernos, siempre que pueden, evaden la intervención del Parlamento que embaraza mucho las funciones del poder ejecutivo. No han de privarse los conservadores del placer de gobernar en calma durante ocho á nueve meses, y de ahí se deduce que hasta Febrero ó Marzo no habrá que hablar de faenas legislativas. Estamos como en el comienzo de una situación política, porque hasta este momento ni aun había podido el partido gobernante proveer en amigos suyos los altos cargos. Todo esto es cierto, pero también lo es que en adelante no podrán los ministros disculpar sus faltas de iniciativa con los ejercicios de balancín á que les venía obligando la especie de secuestro en que vivían. Hay que trabajar con ahínco, y se espera que, desaparecidas las dificultades críticas que produjeron la prematura caída del partido liberal y la vuelta de los conservadores, se apresurarán éstos á realizar activamente su programa.

La ley de presupuestos.

No crean los lectores que la aprobación de los presupuestos en el Senado no dió lugar también á dificultades y á preocupaciones serias. Los padres graves no estaban conformes con algunos extremos contenidos en el articulado de la ley, como por ejemplo, el de la supresión para en adelante de los derechos pasivos, el impuesto á los petróleos, la imposición de un gravamen á los carbones extranjeros, la franquicia para los ganados del Valle de Andorra, etc.

Hubo, pues, necesidad de nombrar una comisión mixta de ambas Cámaras, con el tiempo medido. Los senadores se pasaron en claro la velada de San Pedro, pues la sesión se prolongó hasta la madrugada, y para dicha de todos, se llegó á una transacción patriótica. La alta Cámara logró triunfar en varias de sus preten-

siones. Se suprimieron los artículos de las clases pasivas y de la ganadería de Andorra, se limitó á una peseta por mil kilogramos el impuesto sobre los carbones extranjeros, y también se moderó algo el aumento de derechos en los petróleos.

Sobre los funcionarios públicos en general, hay estos artículos en la ley:

«Art. 8.º El Gobierno publicará en la primera quincena de Enero de cada año los escalafones rectificadas de cada departamento ministerial, y en la primera quincena de Julio de este año los escalafones no publicados hasta la fecha.

Los escalafones formados se respetarán, sin que puedan alterarse en manera alguna los turnos establecidos en la ley de presupuestos de 1892.

La antigüedad para figurar en los escalafones se regulará por la fecha de la posesión en el primer nombramiento en la categoría.

Art. 9.º La inamovilidad de los funcionarios del Estado sólo podrá declararse por una ley, respetando los derechos adquiridos.

Disposiciones que se refieran á los institutos armados y que ahí puedan interesar, encontramos las que van á continuación:

Art. 18. El impuesto sobre sueldos y asignaciones que correspondan á los generales de brigada ó capitanes de navío de primera clase y sus asimilados, será al respecto del mismo tanto por ciento que satisfagan los jefes y oficiales del Ejército que no sirvan en cuerpos armados.

Art. 19. Se autoriza al ministro de Marina para que, dentro de los límites del presupuesto, aplique el art. 2.º de la ley de 11 de Julio de 1894 á los alféreces de navío y sus asimilados de la Armada que hayan cumplido ó cumplan las condiciones fijadas en el art. 1.º

Art. 20. La cuantía de los sueldos de los oficiales generales de la Armada y sus asimilados, en situación de reserva, se ajustará á lo prevenido para los del Ejército en el artículo 1.º de la ley de 19 de Julio de 1889; y en la de cuartel disfrutará los que estén señalados ó en adelante se señalen á los del Ejército, según la correspondencia de los grados. Igual precepto regirá para los asimilados á oficiales generales del Ejército, los cuales pasarán en lo sucesivo á situación de reserva ó de cuartel en sustitución á las de retirado y de reemplazo.

Art. 23. Se restablece el art. 2.º de la ley de 20 de Marzo de 1860 para todos los que sirvan actualmente y en lo sucesivo ingresen en los cuerpos de Sanidad y Jurídico-militar del Ejército á Armada, quedando sin efecto lo dispuesto en el art. 11 de la ley de presupuestos de 1865 á 66 para los referidos cuerpos.

Art. 24. El ministro de la Guerra, al hacer uso de la facultad que le concede el art. 9.º de la ley orgánica de las escalas de reserva de 6 de Agosto de 1886, en lo referente á subalternos, sólo podrá destinar á Ultramar á los primeros y segundos tenientes de dichas escalas que no hayan cumplido cuarenta y cinco años de edad. Los segundos tenientes irán con el empleo inmediato.

A los segundos tenientes de la reserva gratuita ingresados en la misma por virtud del Real decreto de 10 de Abril de 1889, y comprendidos en la regla 2.ª del art. 24 del Real decreto de 27 de Octubre de 1886, que soliciten ser destinados á la isla de Cuba mientras dure la insurrección, se les podrá conceder el pase á aquel Ejército, si no exceden de los cuarenta y cinco años de edad, ingresando en las escalas de reserva retribuida á los seis meses de servir en campaña con buen comportamiento.

En las mismas condiciones, á falta de los anteriores, podrán solicitar su destino á Cuba los segundos tenientes de la reserva gratuita que, acogidos como los anteriores á la ley de 10 de Julio de 1885, obtuvieron dicho empleo por virtud de Real decreto de 16 de Diciembre de 1891.

Se autoriza al Ministro de la Guerra para conceder el empleo de segundos tenientes de dichas escalas, en las armas y cuerpos de sus procedencias respectivas, á los sargentos del Ejército que, encontrándose en el tercer período de reenganche, soliciten servir en Ultramar, siempre que reúnan condiciones, dictando el Ministro de la Guerra, tanto para este caso como para los anteriores, las instrucciones que considere necesarias.

La prescripción 9.ª del art. 10 del Reglamento de Recompensas para las clases de tropa de 29 de Octubre de 1890, tendrá fuerza de ley, y el empleo de segundo teniente y sucesivos

que se concedan á los sargentos en campaña, será de las escalas de reserva retribuida.

Art. 25. En lo sucesivo, de las vacantes que ocurran en las diferentes clases de la escala de reserva, se darán tres al ascenso y una á la amortización.

Art. 31. Los jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y Armada tendrán derecho á que se les expida el título profesional correspondiente, según lo dispuesto por el art. 51 de la ley de 5 de Agosto de 1893, previas las consultas de las Juntas consultivas de Guerra y de Marina y del Consejo de Estado en pleno.

De otras particularidades del articulado diremos que los alcoholes y aguardientes producidos en la Península é Islas adyacentes y los que se importen de nuestras provincias y posesiones de Ultramar, adeudarán, cualquiera que sea su graduación, un impuesto de 37,50 pesetas por hectolitro. Este adeudo, respecto á los alcoholes ultramarinos, se devengará en las Aduanas.

Acerca de los ingenieros civiles y militares y de los sobrestantes, legisla de este modo la disposición soberana á que vengo refiriéndome:

«Art. 29. Durante el actual año económico, el Gobierno, previos informes de las Juntas superiores ó consultivas de los diferentes cuerpos civiles ó militares, de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, y oyendo al Consejo de Estado, dictará las disposiciones necesarias en lo que al ejercicio de las diferentes profesiones se refiere, para el debido cumplimiento del artículo 51 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893.

Art. 30. Se autoriza al Ministro de Fomento para expedir títulos á los ayudantes y sobrestantes de Obras públicas, con objeto de que puedan ejercer libremente su carrera dentro de los derechos y atribuciones que marca la ley general de obras públicas y demás disposiciones vigentes.

En lo sucesivo no podrá ejercerse las carreras de ayudantes y sobrestantes de obras públicas sin el título académico correspondiente, y previo el pago de los derechos que se establezcan».

Vía libre.

Hasta las nueve de la noche del día 30 no pudo sancionar la Reina la ley de Presupuestos, que se publicó en la *Gaceta* del 1.º del actual. El Congreso y el Senado tuvieron que habilitar dos días festivos (el sábado y el domingo últimos), para dar cima á su labor legislativa.

No parece sino que nuestros legisladores son como los estudiantes que todo lo dejan para la última hora y que luego... pierden el curso.

En los pocos días transcurridos desde el cierre de las Cortes, casi todos los senadores y diputados se han diseminado por las provincias. Ahora les conviene volar á los distritos y preparar sus fuerzas para la próxima lucha electoral.

Los carlistas, los republicanos, los liberales, todos están hoy en período de organización para preparar sus elementos de combate pacífico.

El Gobierno ha visto partir con gratitud y simpatía á los padres de la patria. Gracias á Dios—dirá—que á esta máquina gubernamental la dejan vía libre.

Lo de Cuba.—Optimismo.—Expediciones fracasadas.—Salida de tropas.

Las cartas particulares y los informes detallados que por correo envían al Gobierno las Autoridades de la isla de Cuba sobre el curso y los elementos de la insurrección separatista, reducen bastante las proporciones que nuestra impresionabilidad y el afán alarmista de los especuladores de la Bolsa vienen atribuyendo á dichos sucesos.

Parece ser que la expedición al Camagüey del generalísimo de los rebeldes, Máximo Gómez, no ha alcanzado el éxito aguardado, pues en general los pueblos muestran indiferentes á las sugerencias de sus titulados redentores. En términos tales desagradó esta actitud al expedicionario, que se ha retirado de la vida activa; pues no se ha podido señalar hace algún tiempo su presencia al frente de ningún núcleo de las fuerzas que han encontrado y batido nuestras activas y bizarras tropas.

Los insurrectos, negros salvajes en su mayoría, han dado muerte con una crueldad infame, á varias personas indefensas, y continúan su obra destructora de incendio y de pillaje en las

haciendas del interior, á donde no alcanza la protección de los destacamentos. Estos desmanes, propios de gente que no piensa más que en dar satisfacción á sus instintos depravados, producen indignación en todas partes y marcan bien el carácter de una guerra deshonrosa para los que la han promovido y la alientan.

Nuestro ejército continúa, á causa de las lluvias, en forzosa quietud, ocupando los puntos estratégicos é impidiendo que las partidas revoltosas ocupen poblado alguno de importancia. Cuando hay como suele decirse alguna clara, el ejército bate la manigua; y si logra echar la vista encima al enemigo, no le deja partir sin que lleve memoria del alcance de nuestros Maüsser y de la destreza de los tiradores.

Desde las últimas jornadas sangrientas, en que los insurrectos resultaron duramente castigados, cuesta á las tropas mucho trabajo lograr que acepten combate, pues apenas se cambian los primeros tiros, huyen á los bosques y á la manigua que les sirven de madriguera.

La salud del ejército, no obstante los rigores de la estación, es muy satisfactoria. La fiebre amarilla no ha hecho hasta ahora estragos, y el general Martínez Campos cuida mucho de que la higiene del soldado esté bien atendida. En el café que se sirve á las tropas se les administra en dosis pequeñas la quinina, y se está logrando por este procedimiento tener á raya al paludismo.

Las estrechas medidas tomadas al parecer con sinceridad por los Estados Unidos para la persecución de las expediciones filibusteras que se dirijan contra Cuba, han comenzado á producir resultados. Hay noticia de haber sido apresadas algunas embarcaciones con gente y armas destinada á la gran Antilla. Los filibusteros residentes en los Estados Unidos, hacen toda clase de esfuerzos para contraer un empréstito con que atender á las necesidades de la campaña. Con una buena vigilancia en las costas, que será completa tan pronto como empiecen á prestar servicio los buques de guerra llamados á desempeñar esta comisión delicada, resultará inútil el empeño de los laborantes, y perderán el dinero que empleen, en armamentos y en municiones.

La despedida que ha hecho Madrid al batallón de San Fernando, que de aquí salió organizado para Cuba en la tarde del jueves último, fué muy expresiva. Partió aquella fuerza del cuartel de la Montaña para la estación del Mediodía, y al pasar los soldados por delante del Real Palacio, la Reina, que se encontraba á la puerta en su carruaje, los saludó expresivamente, produciéndose entonces una explosión de entusiasmo entre los expedicionarios. El jefe del batallón dió un *viva la Reina!*, que fué contestado unánimemente por aquellos novecientos muchachos, agradecidos á dicha manifestación de cariño de su soberana. En la estación del Mediodía, un gentío inmenso despidió á los acordes de la marcha de *Cádiz* á los defensores de la patria, que con la alegría retratada en el semblante, contestaban á los cariñosos requerimientos y á las frases sentidas del pueblo. El personal del batallón, ofrecía el mejor aspecto. ¡Dios le conceda la fortuna de alcanzar prontamente la victoria sobre los enemigos de la patria!

Asuntos de Filipinas.—El nuevo intendente.—Otras noticias.

El periódico oficial, ha publicado ya el Real decreto nombrando Intendente general de Hacienda para esas islas. El candidato indicado al principio, es el que ha obtenido el cargo; esto es, la gestión económica del Archipiélago, va á quedar confiada al Sr. D. José Gutiérrez de la Vega, quien conoce ya ese país, donde ha sido Director general de Administración civil.

El gobierno ha recibido aviso de esa autoridad superior, de hallarse ya en Lanao, una de las lanchas cañoneras, pronta para prestar servicio.

Anteayer quedaron aprobados los presupuestos de ingresos y gastos para esas islas, que deben regir durante el presente año económico. Se sabe que no hay en ellos más innovaciones que las que se refieren al aumento de dos regimientos indígenas, y á la consignación de créditos para la construcción del puerto de Subic.

De la cuestión monetaria se ocupará el ministro, apenas deje ultimados los presupuestos, y algunas operaciones financieras que prepara, para procurarse recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba.

Mucho celebraremos que no llegue el otoño,

sin dejar resuelta una cuestión de tanta importancia para el Archipiélago. Algunos periódicos ocupándose de la propuesta que en *El Nacional* hizo un articulista en el sentido de que compartiesen con los soldados peninsulares la campaña de Cuba, algunos batallones del ejército indígena de Filipinas, expresan su idea de que quizá, á pesar de la analogía del clima, no daría allí buen resultado el concurso de que se habla. Además la gente se fija en lo caro que costaría el transporte.

De los sucesos de Formosa, no hay hasta la hora en que escribo más noticia, que la de haber evacuado los ingleses aquella parte de la isla en que habían efectuado un desembarco, para proteger á sus nacionales. Detalles acerca de la forma en que los japoneses van implantando su administración en dicha isla, los desconocemos en Europa, y, seguramente, y por razón de vecindad, serán ya del dominio público en Manila.

Contra los ciclistas viejos.

El gobernador de Madrid, se ha visto precisado á reglamentar por medio de un bando, la circulación de las bicicletas por calles y paseos.

Mientras para dedicarse á este género de *sport*, era preciso gastarse quinientas pesetas en la adquisición de una *máquina*; el número de los ciclistas era limitado. Pero desde que hay bicicletas... de alquiler, en muchos sitios de Madrid, los domingos se hacen ciclistas hasta los más humildes horteros de la calle de Postas.

Por cinco pesetas, puede uno pasearse un día entero, romperse el bautismo, ó atropellar á cualquier viandante.

Cuando yo fuí por primera vez á Manila, me llamó la atención, ver á un indio viejo montado sobre el caballete del tejado, remontando una *sarangola*.

—En mi tierra—decía yo—el de las cometas, es juego de chicos.

La otra tarde, por haber roto las costillas con su velocípedo á una niña, fué detenido un caballero de sesenta y tantos años.

La bicicleta, por ahora, no es más que un juguete... pero sobre todo á los viejos, debemos decirles lo que á nosotros nos dicen los chinos:

—*Señolía, no jugálo.*

REGINO



Madrid 4 de Julio de 1895

Sr. Director del DIARIO DE MANILA.

La corte.

S. M. el Rey, S. M. la Reina Regente, sus Augustas hijas y S. A. R. la Infanta doña Isabel continúan en esta corte sin novedad.

—S. A. R. la Princesa de Asturias está completamente repuesta de su pasada indisposición, pero no se comunica aún con sus augustos hermanos.

El lunes salió ya de paseo en carruaje cerrado.

—S. M. la Reina Regente ha enviado á la nueva duquesa de Aosta la banda de Damas Nobles de María Luisa, con la insignia cuajada de brillantes.

S. A. la Infanta doña Isabel le ha regalado una pulsera de perlas y brillantes; los infantes doña Eulalia y D. Antonio un brazalete con brillantes, y los reyes de Italia una diadema de brillantes que vale medio millón de liras.

—Por generosa iniciativa de S. M. la Reina, el indulto ya acordado en favor de la prensa, se ampliará á los delitos de lesa majestad.

—Con el fin de que los militares que regresen de Cuba, convalecientes, encuentren al llegar á la Península un buen establecimiento higiénico donde restablecer su salud quebrantada por las desdichas de la guerra, la asamblea de la Cruz Roja, por iniciativa de S. M. la Reina Regente, se propone establecer, bajo el patronato de la augusta señora, una casa de salud en uno de los puertos españoles que tengan condiciones saludables.

Se han dirigido cartas á las autoridades de Santander pidiéndoles datos sobre locales y otros particulares y solicitando el apoyo del vecindario santanderino.

—S. M. la Reina presidió, el viernes último, la solemne inauguración del nuevo asilo de Santa Cristina, construido en la Moncloa. El asilo fué bendecido por el Nuncio de Su Santidad.

—S. M. la Reina ha visitado el estudio del arquitecto D. Arturo Mérida, en el que se halla terminado el magnífico monumento sepulcral de Cristóbal Colón, que ha de elevarse en la Catedral de la Habana.

—Anteayer, día de la Visitación de Nuestra Señora, se confesó por primera vez S. M. el Rey D. Alfonso XIII, á quien, para que cumpliera en debida forma con aquella

práctica religiosa, preparaba desde hace días S. M. la Reina Regente.

El sabio y virtuoso padre Montaña absolvió á nuestro Augusto Monarca de sus inocentes pecadillos, y antes de absolverle le dirigió una plática, que escuchó atentamente S. M.

—El Marqués de Santa Genoveva visitó ayer tarde á la familia del difunto Marqués de Retortillo para darle el pésame en nombre de S. M. la Reina.

Filipinas.

Por decreto del Ministerio de Ultramar, fecha 28 de Junio último, se ha concedido un crédito extraordinario adicional á la Sección 4.^a «Guerra» del vigente presupuesto general de gastos de esas islas por la suma de 774.027 pesos con 34 centavos, para atender á los gastos extraordinarios de todas clases de la expedición á Mindanao; considerándose subsistente dicho crédito por lo que resta del presente ejercicio y durante el inmediato de 1895 á 96.

El importe de este crédito con la deuda flotante del Tesoro, si los ingresos presupuestos no fuesen bastante á cubrirla.

—Por Real orden se ha dispuesto que el coronel de infantería de ese ejército D. Francisco Rodríguez y Rodríguez, actualmente en uso de licencia por enfermo en esta corte, sea baja en ese ejército y alta en el de la Península.

—Han sido destinados á ese ejército los médicos primeros D. José Gamero Gómez y D. Nicolás Fernández Victorio y Cocina.

—También ha sido destinado á ese ejército el oficial segundo de Administración militar D. José Lucena Alcaraz.

—Se ha dispuesto que el capitán de fragata D. Indalecio Núñez Zuluaga cese en el cargo de segundo jefe de ese apostadero, nombrando en su lugar al de igual categoría don Antonio de la Rocha.

—Ha sido destinado á esas islas el teniente auditor de la Armada D. Enrique Sáenz de Pinillos.

—Ha producido aquí buen efecto la recaudación de esa Aduana en los meses últimos. Hácese elogios del intendente interino, Sr. Gastron, cuya competencia es bien conocida.

—Ha llegado á esta corte el primer teniente del Disciplinario de Manila, D. Dalmiro Rodríguez Pedre, que recibió una lanzada en la garganta y otra en un costado en el combate de Marahuit.

El distinguido oficial ha sido propuesto para el empleo inmediato superior.

—Ha llegado á Valencia con un año de licencia, por haber sido herido en Mindanao, el teniente de infantería de ese ejército D. Antonio Vallejo Vila.

—En el vapor *Rabat* ha llegado á Vigo el primer teniente de Artillería D. Emilio Alvarez Alcalde, uno de los héroes que como tales se señalaron en la toma de Marahuit, en Mindanao.

—Ya ha publicado la *Gaceta* los Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por el intendente de esas islas D. José Jimeno Agius y nombrando para sustituirle á D. José Gutiérrez de la Vega, ex director de Administración civil.

—Ha fallecido en esta corte la niña María del Pilar Pérez del Pulgar y Aguirre, hija de D. Tomás Pérez del Pulgar, gobernador civil en esas islas y nieta del ex ministro de Ultramar el señor conde de Tejada Valdosa.

—El gobierno ha recibido ya noticia oficial de haberse botado al agua en la laguna de Lanao una lancha cañonera, y que se prepara la botadura de otra igual. El general, Blanco espera que esas lanchas prestarán grandes servicios.

—S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia de Puerto Rico al Sr. Palma, presidente de Sala de la Habana.

A esta vacante á D. Antonio Mendo de Figueroa, fiscal de la Audiencia de Puerto Rico.

A ésta al Sr. Cisneros, presidente de Sala electo de la Audiencia de Manila.

A ésta al Sr. Fernández Vázquez, presidente de Sala de la de Puerto Rico.

—Jubilando al Sr. García Agüero, presidente de Sala de la Audiencia de Manila.

A ésta D. Gaspar Castaño, que servía en comisión plaza inferior en la misma.

A ésta D. Antonio Valiente, magistrado de la Audiencia de Mayagüez.

A ésta D. Francisco Calvo Ruiz, abogado fiscal de la Audiencia de la Habana.

A ésta D. Miguel Rodríguez Berriz, magistrado de la de Vigan, y á esta vacante á D. Vicente Osuna, juez de Ilocos Norte.

—Aplicando á Ultramar la ley que se hizo para la Península para retenciones de sueldo.

—El *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra, ha publicado la relación de los jefes y oficiales que sirven en Ultramar y tienen antigüedad igual á los de su clase que han ascendido en la Península. Entre ellos figura el comandante-capitán de infantería de ese ejército D. Francisco Ruiz Malo-Alvarez.

—Han sido confirmados en el cargo de ayudantes de Campo del general de división D. Julián González Parrado, el capitán de infantería D. José Taviel de Andrade, y el primer teniente de caballería D. Juan O'Donnell Vargas.

—Ha sido concedido el regreso á la Península, con abono de pasaje, al primer teniente de infantería D. Andrés Hernández Campano.

—Ha sido destinado á ese ejército, á las órdenes del Capitán General, para que lo emplee en la forma que estime más conveniente á las necesidades del servicio, el comandante de infantería D. Luis Fernández Bernal.

—En el Consejo de Ministros verificado anteayer tarde bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, fueron aprobados los presupuestos de esas islas.

Los gastos consignados en dichos presupuestos ascienden á 14,600,000 pesos, con un superávit de 270,000 pesos. Aparece un aumento de 1,200,000 pesos para los servicios de Guerra y de Marina, sobre todo por los 3,000 soldados en que se aumenta el ejército de aquellas islas.

Para construir el dique de Jubic se consignan 400,000 pesos y 100,000 para obras en el arsenal y aumento de algún pequeño barco.

Se aumenta un juzgado en Sorsogon y un magistrado en Manila.

El aumento en los ingresos se ha calculado por datos efectivos, mediante el recargo de algunos productos, entre ellos los petróleos.

Para el subgobierno de Visayas, ha sido fijada su capitalidad en los Batanes.

Y también aprobó el Consejo el presupuesto de fondos locales para Filipinas, el cual resulta sin déficit.

—Se ha recibido en Guerra la propuesta de recompensas formulada por el general Blanco á consecuencia del combate de Marahuit.

—La cifra de 13,291 hombres como fuerza permanente de ese ejército, aprobada por las Cortes para el año próximo, es la que figura en la propuesta del ministro, sin equipación de ningún género, como suponen algunos periódicos.

Las fuerzas necesarias para los dos regimientos que se forman con destino á Mindanao, se pondrán en armas en virtud de la autorización que consta en la propia ley de fuerzas permanentes.

Madrid.

El lunes último, primero del actual, se leyó en ambas Cámaras el decreto de clausura dando por terminada la segunda legislatura de estas Cortes.

—Los Sres. duque de Tamames y conde de Romanones son los encargados de recibir las adhesiones de los diputados de la mayoría del Congreso para la plancha artística con que obsequiarán al Sr. Sagasta, en recuerdo de la campaña política que acaba de terminar.

—Hoy publica la *Gaceta* el Real decreto del Ministerio de Fomento prorrogando hasta el 30 de Octubre próximo venidero el plazo fijado por el Real decreto de 5 de Enero de 1894 y ampliado por los de 11 de Julio y 28 de Diciembre del mismo año para canjear en la Península, por títulos definitivos de dominio, los recibos provisionales de propiedad intelectual.

—El proyecto del Banco militar ha fracasado en el Senado.

—El lunes último falleció en esta corte el Sr. Marqués de Retortillo.

—Ha sido nombrado jefe del personal del Ministerio de Fomento el Sr. D. Ernesto de la Loma, antiguo funcionario de aquel departamento ministerial.

—El silvelista Sr. Marqués de Cubas ha hecho renuncia del cargo de Concejal para que fué elegido en lucha reñidísima.

—La proposición de ley concediendo pensión á las viudas de militares que se casaron teniendo éstos el grado de capitán ha sido de la iniciativa del diputado D. Pedro Antonio Torres, habiendo presidido la comisión del Congreso que informó favorablemente el general Ochando.

—Procedente de Puerto Rico ha llegado hoy á esta corte el general Dabán, acompañado del coronel Sr. García de la Concha, secretario que fué del Gobierno general de la pequeña Antilla.

—El Emperador de Austria, queriendo dar una prueba de su alto aprecio al insigne literato y Embajador que acaba de ser de España en esa capital D. Juan Valera, le ha conferido la gran cruz de la Orden de San Sebastián.

—Se ha concedido el título de conde de Lugar Nuevo, al acaudalado propietario D. Julio Lafitte.

—Ha sido designado el escultor Querol para que modele la estatua que va á erigirse en Vigo al Sr. Elduayen.

—Los Sres. Balart y Pérez Galdós han presentado á la Academia Española sus respectivos discursos de ingreso.

La recepción de éstos y del Sr. Moret se verificará en Octubre.

Al autor de *Episodios Nacionales* le contestará el Sr. Menéndez y Pelayo.

—En la próxima semana saldrá para Robledo de Chavela el general Primo de Rivera, á fin de restablecerse completamente de las heridas que le infirió el capitán Clavijo.

—El proyecto de ley, ya aprobado en el Congreso, por el que se concedía derecho á pensión á las viudas de militares que contrajeron matrimonio estando los causantes en posesión del grado de capitán, ha fracasado en el Senado.

El senador y médico militar Sr. Martínez Pacheco impidió su aprobación ayer, presentando una enmienda y anunciando que promovería discusión sobre el asunto.

—Sabedores varios médicos madrileños de que se halla en Madrid un hijo del insigne Pasteur, que recientemente ha venido á España con el carácter de agregado á la embajada francesa, han iniciado entre la clase médica la idea de tributar al sabio bacteriólogo, en la persona de su hijo, un homenaje de admiración y respeto.

—Ha sido concedido el título de Marqués de Santa Rosa á D. Ricardo Belmonte.

—En cumplimiento de la nueva ley votada por las Cortes, en la mensualidad corriente sólo se descontará á las clases activas y pasivas que sufran retenciones la quinta parte de su haber.

—He aquí la lista completa de pensionados á Roma:

Pintura de historia, Sres. Alvarez Dumont (D. César) y Bárbaro (D. Joaquín).

Paisaje, D. Angel Andrade.

Escultura, D. Antonio Alsina y D. Miguel Angel Trilles.

Grabado en hueco, D. Ezequiel Ruiz Martínez.

—El día primero del actual tomaron posesión los nue-

vos municipios en toda la Península. Los tenientes de alcalde nombrados para Madrid son los siguientes:

1.º D. Joaquín de la Concha Alcalde. 2.º D. Leopoldo Gálvez Holguín. 3.º D. Miguel López Martínez. 4.º D. Manuel Luxán. 5.º D. Enrique Benito Chávarri. 6.º D. Pedro Mejía. 7.º D. José Ignacio Sabater. 8.º D. Teodoro Gómez Herero. 9.º D. Rosendo Castro. 10.º D. Luis Mitjans.

—Según se afirma en algunos centros militares, la vacante de General de división que deja por pase á la reserva don Martiniano Moreno, se cubrirá ascendiendo al general de brigada D. Angel Aznar, el cual continuará desempeñando el cargo de director de la Escuela Superior de Guerra.

Para la vacante que deja en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Moreno, se nombrará al general Coello.

La vacante que producirá el 18 del mes próximo el general Tuero, por pasar también á la escala de reserva del estado mayor general, se amortizará, por corresponderle, según la ley.

—Está acordado trasladar al Panteón de marinos ilustres los restos del malogrado ex oficial de la Armada D. Isaac Peral.

—Por el Gobernador civil de esta provincia Sr. Conde de Peña Ramiro ha sido reglamentado el uso de la bicicleta dentro del casco de esta capital.

—Ha sido nombrado director del astillero del Nervión el general D. Francisco Vila Calderón.

—El periódico *El Liberal* ocupa ya su nuevo palacio levantado de planta en la calle del Turco, núm. 7, inmediato á la calle de Alcalá. La galería de máquinas es muy notable.

—Por real orden de 20 del pasado se ha hecho reglamentario en los buques de nuestra Armada un útilísimo aparato sifón-bomba, ideado por el capitán de navío D. Juan Jácome y Pareja, que facilita extraordinariamente la operación de hacer aguada.

Por ese ingenioso invento ha sido recompensado dicho ilustrado jefe con la cruz blanca de primera clase del Mérito Naval.

—De paso para León llegó anteayer por la mañana á Madrid el célebre diestro Guerrita.

Gran número de sus amigos y admiradores le obsequiaron con un almuerzo en Fornos.

El aplaudido espada lleva toreadas treinta y tantas corridas en unos dos meses, por las cuales ha percibido 40,000 pesos, faltándole todavía ganar en lo que resta de temporada si, por fortuna no tiene algún contratiempo, otra cantidad equivalente ó quizás mayor.

Es decir, que este año Guerrita, á pesar de no torear en Madrid, ganará más que el pasado, que sacó próximamente 72,000 pesos.

—Hace pocos días falleció en Madrid el ex teniente de infantería D. Felipe González.

El teniente González estuvo al frente de las fuerzas de Garelano sublevadas el 19 de Septiembre.

Detenido en Morata de Tajuña, estuvo en capilla para ser fusilado, y cuando llegó el indulto de la pena de muerte, condujéronle á Fernando Póo y más tarde á Melilla.

Comprendido en la última amnistía vino á España. Ha muerto de una enfermedad del corazón.

—El senador republicano Sr. Fernando González, ha declarado en la alta Cámara que ha examinado el proceso seguido al capitán Clavijo, y no aparece en él nada que indique complicidad del general Primo de Rivera en las contradicciones del mencionado oficial.

—Ayer firmó la S. M. la Reina el decreto concediendo indulto á los periodistas procesados en la Península y Ultramar que hayan sido sentenciados por el fuero de guerra ó por el civil por delitos de imprenta. Se comprenden en el indulto los reos de lesa majestad, por generosa iniciativa de la Reina. Sólo quedan exceptuados los delitos cometidos contra la integridad de la patria.

—Han sido nombrados Consejeros de Estado los condes de la Romera, Pallares y Vilana.

—Se ha concedido el título de marqués de Torrelaguna á D. Martín Esteban Muñoz.

—Para la vacante que resultó en la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales por muerte de D. Manuel Fernández de Castro, ha sido elegido el ingeniero de minas D. Lucas Mallada.

—Desde anteayer rige el nuevo franqueo para los periódicos á razón de 114 de céntimo por cada 35 gramos de peso para la Península, y de 112 céntimo también por cada 35 gramos los destinados para Ultramar. El certificado costará solamente 25 céntimos de peseta.

Provincias.

Ha fallecido en Palencia el senador del Reino D. Manuel Martínez Durango.

—A la toma de posesión y consagración del nuevo arzobispo de Zaragoza asistirán los Sres. Nuncio de Su Santidad y obispo de Sión.

—El ex diputado Sr. Sedó, jefe de los romeristas barceloneses, ha vuelto á recaer en su enfermedad, inspirando algún cuidado á sus amigos.

—Días pasados falleció el ilustrado capitán de Estado Mayor, D. Adolfo Fernández del Villar, el cual era muy apreciado en Valencia, en cuya provincia y en la de Castellón estuvo algún tiempo dirigiendo los trabajos de la comisión de mapas.

—De la línea de Linares á Almería quedarán abiertos próximamente 146 kilómetros. De ellos, 100 á partir de Almería serán aislados, y los otros 46 en contacto con la red general.

Los 100 mencionados kilómetros los explotará la Compañía concesionaria de los Caminos de hierro del Sur de España, encargándose de todos los servicios de explotación, menos del de la vía, en los otros 46 kilómetros, la Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, hasta tanto que,

abierta toda la línea quede establecida la comunicación entre las secciones extremas que ahora están terminándose.

—El domingo último se inauguró en Alicante la estatua erigida á D. Eleuterio Maisonnave.

—En Santander se ha puesto á la venta un jabalí domesticado, que sigue á su amo como un perro de los más nobles.

—Ayer fué obsequiado en Aranjuez con un banquete el capitán de infantería Sr. Simancas, con motivo del premio que alcanzó en la Exposición de Bellas Artes un cuadro suyo en el que se representaba la conducción de un herido en el llano de Vitoria.

—Varias personas conocidas han sido víctimas en San Sebastián del que pudiéramos llamar *furor ciclista*. D. Francisco Borbolla cayó hace días, dió con la frente en el suelo y se rompió una ceja; D. Leopoldo Bárcenas cayó después, y tuvo que hacer diez días de cama; el coronel Ugalde, tras una caída horrorosa en una cuesta, está todavía sin salir de casa; D. Ramón Manterola continúa en cama, en completo estado de inmovilidad, y otros muchos vecinos han sufrido percances más ó menos graves.

—En Vinaroz se ha dado el nombre de Ruiz Zorrilla á la calle del Socorro.

Presidió el acto una comisión del Ayuntamiento con los maceros.

—El viernes último subió el termómetro en Sevilla, á 57,50 grados al sol y 44 á la sombra.

—Un periódico almeriense dice que se aspira á que el ferrocarril de Linares á aquella capital, en su sección de Guadix á Almería, quede abierto al público á fines de Julio.

—En la iglesia mayor del Puerto de Santa María se han celebrado honras fúnebres por el alma de D. Isaac Peral.

Al pie del túmulo, que se hallaba profusamente iluminado, se hallaban depositadas 21 coronas, entre las cuales sobresalían las de la viuda y la de la Infanta D.ª Paz.

Durante el funeral permanecieron cerrados los establecimientos.

El arzobispo de Sevilla se excusó de asistir al acto.

—Ha fallecido en Cádiz D. Carlos Perea, marqués de Arellano.

—Su Santidad ha nombrado sochantre de la catedral de Barcelona á D. Francisco Rodó.

Noticias generales.

La escuadra española está agasajadísima en Stokolmo por la Corte, las autoridades y el pueblo.

El rey de Suecia ha concedido al ministro de Marina de España la gran cruz de la Orden militar de la Espada.

El sábado último se efectuó un gran banquete y fiesta nocturna en el castillo de Drottin-Rolm, y el rey Oscar brindó por los reyes y la prosperidad de España.

Ayer visitó el soberano sueco el *Pelayo*, escoltado por el *María Teresa* y el *Marqués de la Ensenada*.

—La medalla que este año será ofrecida á Su Santidad para solemnizar la fiesta de San Pedro y San Pablo, es como otros años, obra del conocido artista italiano Blanchi.

La composición de la medalla, obra de S. S., reproduce la fachada del gran seminario benedictino de San Anselmo en Roma.

—Ayer cumplió veinticinco años el hijo del pretendiente, D. Jaime de Borbón.

—Dicen de Lisboa que los oficiales del crucero *Alfonso XII* han cambiado visitas muy cordiales con las autoridades portuguesas.

El rey D. Carlos les ha invitado á un banquete que dará en su obsequio.

—Un nuevo canal en perspectiva entre el mar Báltico y el Negro.

Dicen de San Petersburgo á la *Nueva prensa libre*, que el gobierno ruso ha enviado al departamento de Comunicaciones marítimas, para que le estudie é informe, un proyecto para unir los citados mares por un canal que debe abrirse en las proximidades de Dnieper y Dwina.

Si se confirma la noticia, puede creerse que este proyecto es una especie de respuesta á lo hecho por Alemania en Kiel.

—La revista *Las Misiones Católicas* publica un despacho de Shanghai (China), anunciando el término de las persecuciones religiosas en Sutchuen. Un edicto imperial ha dispuesto igualmente que se indemnice á los misioneros de los perjuicios sufridos.

—El duque de Orleans ha comenzado ya á andar solo, ayudándose con unas muletas.

A fines del mes de Julio se trasladará á Mariembad (Bohemia), con objeto de tomar baños de un manantial especial y de aguas cenagosísimas, muy recomendado para las personas anémicas.

—En San Francisco de California se declaró hace pocos días un incendio, que adquiriendo desde los primeros momentos gran incremento, ha ocasionado perjuicios de importancia.

Todo el barrio comercial al Sur de la ciudad, ha sido pasto de las llamas, desapareciendo fábricas, almacenes y numerosas casas particulares.

Los esfuerzos hechos para atacar el incendio ó poderlo limitar han sido inútiles durante largo tiempo, y hay desgraciadamente que lamentar la existencia de siete muertos y un considerable número de heridos.

Los daños materiales, imposibles de calcular en estos momentos, ascenderán de fijo á millones de dollars.

—Casi al mismo tiempo que Saldanha de Gama, ha fallecido en Río Janeiro el ex presidente de la República brasileña Floriano Peixoto, contra quien se había aquél sublevado.

KON-GAS



CONVERSACIONES

BODA DE PRÍNCIPES

Ha sido un verdadero acontecimiento aristocrático la boda de la princesa Elena de Orleans con el duque de Aosta, y los detalles de la ceremonia constituyen todavía un asunto de actualidad.

La familia de Orleans ha desplegado gran pompa en este suceso, el primero de importancia para ella, después de la muerte del conde de París, y la aristocracia francesa ha aprovechado esta oportunidad para hacer una manifestación de sus ideas eminentemente monárquicas y de su adhesión á los que después de la muerte del conde de Chambord representan á las dos ramas de los Borbones de Francia.

La circular dirigida por el duque de Orleans á los duques franceses para darles cuenta de los desposorios tiene mucho carácter y la dejamos en francés para que no pierda nada de su estilo. Dice así:

«Mon Cousin:

Je viens vous communiquer moi-même la nouvelle des fiançailles de son Altesse Royale Madame Hélène de France, ma sœur, avec son Altesse Royale Emmanuele de Savoie, duc d'Aoste.

Je suis sur que vous prendrez part à ma satisfaction.

Et, sur ce, je prie Dieu qu'il vous ait, mon cousin, en sa sainte et digne garde.

PHILIPPE.»

A esta circular siguieron las invitaciones para la boda, y los duques que la recibieron, que son todos los representantes de la nobleza francesa, acordaron ir á la ceremonia luciendo calzón blanco con media color violeta y frac azul con botón dorado y en el botón el escudo de los Orleans sin el Cambrequin, que era de la rama menor, con las tres lises solas que es hoy la enseña de la casa real de Francia.

En todas las ceremonias de la boda se ha puesto en vigor la antigua etiqueta de la corte de Versalles. En el banquete oficial no se sentaron en la mesa de los novios nada más que los individuos de las familias reinantes en Europa. Los duques y demás personajes, aun los revestidos de carácter de embajadores, comieron en mesa aparte.

Es muy curioso considerar que estos *tiquis miquis* de la antigua etiqueta cortesana se ponen en vigor para celebrar las bodas de dos príncipes de las familias reales más revolucionarias de Europa; pues los Orleans, ó no representan nada ó son la representación de la monarquía revolucionaria de Julio, que se elevó por la fuerza de las bayonetas de la guardia nacional, sobre el trono derribado de la rama mayor de los Borbones, y los Saboyas pierden toda su significación ó son la encarnación de la unidad de Italia, los amigos de Garibaldi y de Cavour, los destructores del poder temporal de los Papas.

¡Qué razón tiene el cantar español que dice: que el mundo da muchas vueltas!

Cuando la princesa Elena de Mecklembourg fué á Francia para casarse con el duque de Orleans, abuelo de la actual duquesa de Aosta, uno de los príncipes que la escoltaron desde la costa de Berlín hasta la frontera, era el joven Guillermo, que andando el tiempo atravesó aquella frontera en son de guerra y se coronó emperador de Alemania en el palacio de Versalles.

A la mesa del hijo del que no logró llevar á su palacio real de Madrid á los genuinos representantes de la aristocracia española, no se han podido sentar nada más que príncipes de la sangre.

Pero dejando aparte estas consideraciones y volviendo á la boda, todos convienen en que la novia estaba muy guapa. No es de presencia tan arrogante, tan deslumbradora como la de su hermana la reina de Portugal, pero es de una esbeltez elegantísima y de una distinción suprema. El traje de raso color marfil, con larga cola forrada de *moirée* blanco, y el amplio velo de encaje de Alençon con los escudos de Saboya y de Orleans entre sus labores, la sentaba admirablemente.

El duque de Aosta es tan buen mozo como su padre el difunto rey D. Amadeo, que bajo este punto de vista dejaba poco que pedir, y tiene sobre él la ventaja de que su fisonomía, aunque eminentemente varonil, es muy dulce, pues en vez de los rasgos duros de los Saboyas tan acentuados en Víctor Manuel, en el rey Humberto y en el mismo D. Amadeo, ha heredado aquella placidez simpática, revelación de un alma delicada que era el principal encanto de su madre la desdichada y buena doña María Victoria de gratísima memoria.

¿Quién lo había de decir á aquella santa señora, cuando pasaba los tristes veranos de su breve residencia en España, en el palacio de la Granja, que su hijo mayor, que entonces daba sus prime-



LA BODA AOSTA-ORLEANS.— Ceremonia nupcial en la Iglesia de San Rafael.

(Véase el artículo).

ros pasos por los frondosos jardines, se había de casar un día con una nieta del duque de Montpensier mortal enemigo, por aquel tiempo, de los Saboyas que le habían vencido sin luchar ellos en la ruda campaña que había emprendido para unir á sus sienas la corona de España de la que siempre estuvo tan cerca, pero que se alejaba, cuando quería alcanzarla con la mano?

Ni príncipes ni particulares pueden saber lo que les reserva el porvenir y la realidad es muchas veces superior á la novela.

El que en los últimos días de Septiembre de 1868 hubiese dicho que el hijo de la reina destrozada de España doña Isabel II, que el príncipe de Asturias que había dormido su primer sueño de proscrito bajo los artesonados del castillo de Pau, en Pau, se casaría, al ser restaurado en el trono, con la hija del que tan poderosamente había influido en el triunfo de la Revolución, hubiera sido tenido por loco, y sin embargo D. Alfonso XII y doña Mercedes de Orleans, unidos por el amor tierno, esposos felicísimos que gozaron de toda la felicidad de que se puede gozar en la tierra.

Entre los Saboyas y los Orleans no ha habido nunca diferencias tan hondas como las que han separado á los Borbones de las dos ramas en Francia y en España.

Terminadas las ceremonias de la boda, la condesa de París se ha ido al castillo de Rauder; el duque de Orleans, convalece de su dolencia en Londres, pudiendo ya andar con muletas, y los novios han ido á Italia, donde les esperan grandes fiestas.

Los monárquicos italianos consideran al duque de Aosta como el verdadero heredero de la corona, dada la poca salud de que goza el único hijo del rey Humberto y de la reina Margarita.

Hay pocos seres más dignos de compasión que este príncipe, joven, hijo único, adorado por su madre que le ha criado con el mimo que se cría una planta delicada en una estufa y que cada año que pasa halla más inexorable el fallo de la ciencia que le condena á morir en breve.

El morir tenemos, suena muy bien en los claustros de la Cartuja; pero ¡qué melancolía debe inspirar en las gradas del trono y en la primavera de la vida!

Y el príncipe de Nápoles ha asistido á la boda de su feliz primo y ha besado la mano de la hermosa princesa que subirá algún día, cuando la sepultura que á él le guarde para siempre, se

haya cerrado, al trono de Italia que él no ocupará nunca.

En Madrid ocurre muy poco interesante, ya se han cerrado las Cámaras, se celebran las últimas fiestas en los salones, y se apresuran los equipajes para emprender las expediciones veraniegas.

La sociedad elegante, se reúne alguna vez para bodas tan brillantes como la del joven oficial de Estado Mayor, conde de Campo Eiro, con la hija segunda de los marqueses de Castro-Serna.

Pero la nota dominante es la de los viajes, las *villes* de Biarritz, los hotelitos de San Sebastián, de Zarauz y del Sardinero, las casas de La Granja reemplazarán por algunos meses á los salones madrileños.

El mes que ha comenzado estos días es el de los establecimientos balnearios. El azufre, el yodo, el hierro, todos los elementos que componen las aguas minerales esperan á los organismos averiados por la vida de la ciudad para someterlos á la anual carena.

Nueve meses de vida agitada bien necesitan tres de reparación y descanso.

KASABAL

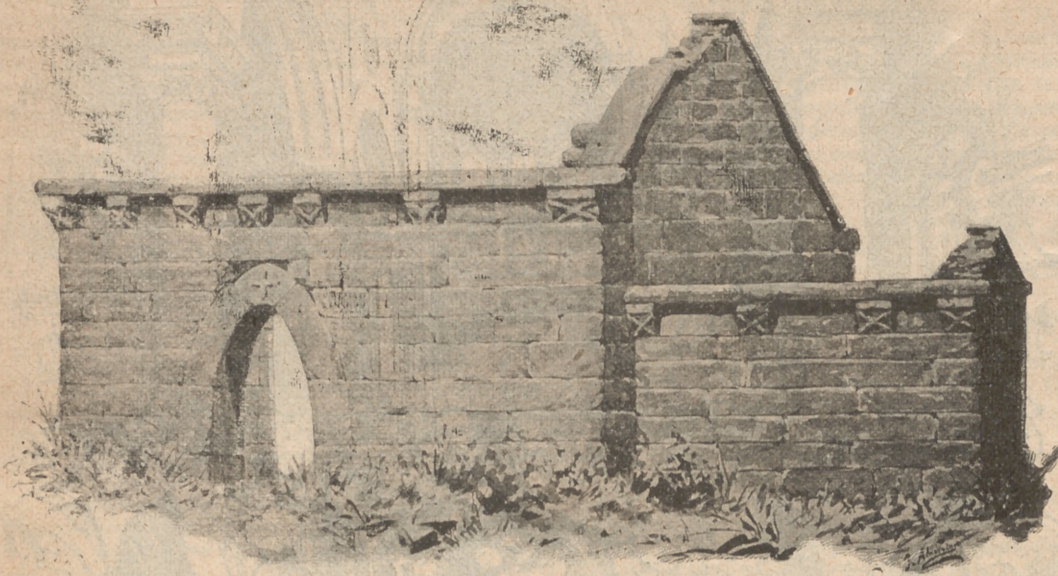
A los ángeles te igualan los que no te han comprendido. A un ángel, sí, te pareces, pero es al ángel... caído.

Una niña á su madre le preguntaba: —¿Qué es esto que entre gentes amor se llama? Y ella le dice: Dios te guarde, hija mía, que te lo explique.

Un caballero entra en un café y pregunta al mozo: —¿Has visto por aquí al Sr. Peralta? El mozo, después de breve meditación: —No lo puedo asegurar, porque conozco de vista al señor Peralta, pero de nombre, no.

CURIOSIDADES DE ACTUALIDAD

ERMITA DE SANTA MARINA EN CAMPÓO DE SUSO



VISTA DEL S. E.—INSCRIPCIÓN DEL ARCO DE ENTRADA.—VISTAS DEL INTERIOR EN RUINAS

DON ANGEL DE LOS RÍOS

Redactada nada menos que por el insigne Pereda y suscrita por cuantos hombres ilustres son gloria y prez de la Montaña, ha sido presentada á S. M. una solicitud de indulto á favor del venerable cronista de aquella región don Angel de los Ríos y Ríos.

Su figura nobilísima como herencia valiosa de épocas que fueron, popular con popularidad de cariños sinceros en todo Santander, no es ya desconocida en parte alguna de España, por el realce brillantísimo de arte magistral con que Pereda nos lo presentara en las páginas admirables de *Peñas arriba*.

Hechos de actualidad, ese nombre y esa figura, conságramosle un espacio en nuestras columnas publicando su retrato, la solicitud de indulto, en la cual se traza de mano maestra la semblanza de este varón singular, y un estudio escrito por él y por él ilustrado, con apuntes que á nuestro colaborador Alaminos han servido para los grabados que ve el lector. Ese estudio se refiere á una de las curiosidades arqueológicas de la Montaña.

El hecho de autos.

Al ver á persona tan principal sufriendo dolorosa sentencia, se preguntará seguramente el lector:

—¿Cuál fué la causa?

Un día, recorriendo D. Angel su finca, vió que en un prado de su propiedad, había acampado con su rebaño un pastor trashumante. Hízole observar el Sr. de los Ríos bondadosamente, que no estaba bien lo que hacía, y menos sin pedirle permiso. El pastor respondió con tal insolencia y manifestóse tan obstinado é insultante en su propósito de disfrutar de lo ajeno, sin la voluntad de su dueño, que don Angel se arrebató y lo golpeó, produciéndole ligeras lesiones.

El mismo pastor en su declaración, convenía en que es-

tuvo insolente y provocativo con el hombre cuyos bienes detentaba.

Esa fué la causa de aquél condenamiento.

Solicitud de indulto.

«Señora:

Un montañés ilustre, un varón de notable linaje y tan insigne en Letras como en virtudes cívicas y cristianas, el Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos, autor de libros magistrales que le han valido el aplauso y la estimación de los doctos, distinciones académicas y cargos tan honrosos como merecidos; este hombre, señora, que ha sacrificado lo mejor de su existencia al estudio, para ilustrar la historia de su patria, y toda su hacienda en beneficio de la comarca en que nació y desea morir; que ha arriesgado cien veces la vida por salvar la de sus prójimos, tan amenado expuesta en aquellas salvajes y esquivas regiones de la cordillera cántabra; que tiene la pasión de los menesterosos y de los oprimidos y sólo le alientan y le fortifican y le nutren el sentimiento de la justicia y el espíritu de la caridad, creyó un día, y creyéndolo sigue, y en tal creencia morirá, que autorizando las leyes fundamentales del Estado, como autorizando terminantemente, á todo ciudadano español para evitar la comisión de un delito, no cabe asomo de error en conceptuarlo advertido como mandato obligatorio.

El intento de cumplirle hidalgamente le condujo una vez, por la natural resistencia de los delincuentes, á extremos no previstos en la fiebre de sus honrados impulsos; pero la letra descarnada de la ley que permite y aconseja lo primero; prohíbe, y define y castiga, en otro de sus preceptos, lo segundo; y los rectos magistrados, llamados á aplicarla y no á discutir sus aparentes contradicciones, cumpliendo su, en este caso, penoso deber, condenaron al Sr. D. Angel de los Ríos y Ríos á dos años y cuatro meses de prisión correccional.

Sufriendo esta condena en una cárcel se halla hoy, señora, ese dechado de caballeros abnegados, incorruptibles y generosos, entre un ambiente insano de pícaros y malhechores, por un acto que no emana de ningún instinto criminal, sino de una exaltación desacordada de sus grandes virtudes, septuagenario ya, emblanquecida la venerable cabeza, pobre, enfermo y cargado de pesadumbres. ¡Triste y bien lamentable paradero de un hombre merecedor de una estatua, esculpida en el risco más alto de la cordillera, para ejemplo y glorificación de su provincia, que tantos beneficios le debe, y cuyo cronista es!

Por misericordia de Dios les es permitido á los que gozan de tan hermosa prerrogativa llegar con la mirada indulgente y el corazón abierto hasta donde no alcanzan ni deben alcanzar los ojos de la inexorable justicia humana, A V. M., que, como reina, goza de esa prerrogativa, y como mujer y como madre es clemente y sabe ver, estimar y sentir, y puede ser justa sin menoscabo ni desprestigio de lo que es respetable y respetamos todos por lo legal, los que suscriben, compañeros en Letras, amigos, conterráneos y admiradores del Sr. Angel de los Ríos y Ríos,

Suplican reverentemente que se digne indultarle de la pena, antes que la del oprobio de la cárcel consuma en pocos días la funesta labor que en años y años no han logrado consumir hasta hoy ni las fatigas del estudio, ni el azote de las tempestades, ni los reveses de la fortuna, ni la ingratitude de los hombres.

Señora:

A L. R. P. de V. M.—(Siguen las firmas.)

ERMITA DE SANTA MARINA, EN CAMPÓO DE SUSO

«Poco, muy poco queda, en nuestra región septentrional montañesa; desde Gerona al Miño, que corresponda al arte latino de los siglos VIII al X.» Esto dijo el Sr. Becerro de Bengoa, en estas columnas el 14 de Marzo, al describir la iglesia y pila bautismal en que fué bautizado nuestro gran novelista Pereda. Y para dar á conocer algo de eso poco, antes que acabe de caer á manos ignorantes y codiciosas,

voy á describir y diseñar, como Dios me dé á entender, la pequeña iglesia (que por eso llamamos ermita) situada en término comunero de Villar y Entrambas-aguas, y dedicada á Santa Marina, según la tradición.

Que conserva el edificio en su disposición general y enormes proporciones de los sillares que le forman la ciencia y práctica del verdadero arte latino, se deja conocer con sólo compararla al acueducto de Segovia, y al puente romano de Nestar de Aguilar, en la vía militar de Julióbriga á Pisoraca, (Herrera de río Pisuerga). Lo mismo en la ermita que en el puente, se pueden contar uno por uno todos los sillares, habiéndolos de seis y ocho pies de largo, sobre uno de grueso; así es que no necesitan mortero, si es que le tienen, para conservarse como el puente de Alcántara: *in perpetua mansurum secula mundi*, según la inscripción que le puso su arquitecto.

La que también conserva la ermita, al costado derecho de su puerta (según se la mira), es de la Era 1031; (Año de J. C. 993) cuando el Conde D. Sancho de Castilla tal vez, tenía su residencia en Cervatos, donde pocos años después enterró á su hijo primogénito Fernando, y dió grandes privilegios á la iglesia, entonces monasterial, después colegiata, y hoy simple parroquia, aunque bien conocida por monumento arqueológico del siglo XII. Desde allí dominaba si no le había cortado antes la vía romana antedicha, cuyos restos se pueden seguir todavía, desde el puente de Nestar hacia Julióbriga, hasta las inmediaciones de la torre de San Martín de Hoyos, y asoman al otro lado de la carretera actual, en la cumbre por donde se trasponía y daba vista á Julióbriga, (hoy Retortillo) cerca de Peña-butral. De otras vías no menos militares para aquel tiempo, era nudo el valle de Campoo de Suso; porque naciendo á su cabecera el Ebro, de allí abajo difícilmente vadeable y aun hoy escaso de puentes, concurrían á la resistencia y avanzaban en la restauración contra la morisma los Cohormianos y asturianos (de Santillana) por el portillo de Somahoz (poco más arriba de la toma de Hoyos), según consta en el fuero de población de la inmediata Breñosa del año 824; y al otro lado de las inmediatas cumbres de Yger á Peñalabra, donde se cierra y acaba el valle del Ebro, había sido derrotado y muerto veinte años antes el Walé árabe, Abá-Otman, según los actuales Complutenses, después de haber vencido en Sotos-Cueva y Burueba, á fines del siglo anterior.

Esta vía que pasaba por Somahoz, donde había otro Santuario y venta que yo he conocido hasta el año 1834, se bifurcaba, al bajar á Campoo, y uno de sus dos brazos pasaba el Iger (verdadero Ebro según los hidrógrafos), ó sea el sitio que todavía se llama el Castillo, y conserva los restos, en término de Espinilla. El camino se dirigía más al Poniente, á otra estrechura semejante del río, donde era fácil establecer puentes de madera, y ahora los hay de piedra; llamándose el sitio *Riaño*, (derivación latina *Riángulo*, apropiada á la localidad) y por *Aviada*, escrito en el Libro Becerro *La Aviada* subía al puerto de Sejos y pasaba á los valles del Nausa y Deva.

Poco antes de llegar á Riaño este camino, cuya dirección y restos aún se conocen, se halla á su lado la ermita de Santa Marina; donde sin duda se templaban las almas con la fe, antes de emplear los templados aceros; de modo que, aunque siete años después de su erección, todavía fueron derrotados en la cercana Cervera, el conde D. Sancho de Castilla y García Gómez, conde de Saldaña, por el Almanzor; los mismos, probablemente auxiliados por D. Sancho el Mayor, rey de Navarra, yerno del Castellano, aniquillaron dos años después el predominio árabe en Calatañazor.

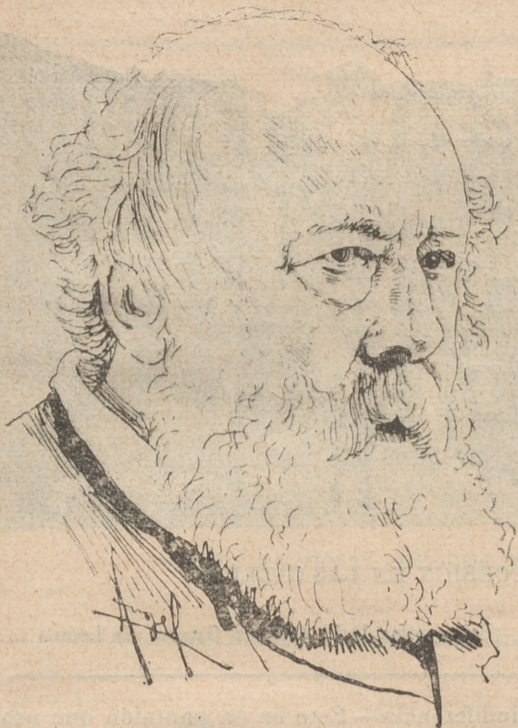
Es también notable el estilo y caracteres de la inscripción, góticos, pero donde ya asoma la modificación del antiguo castellano diciendo á mi entender: *Era decienti trenta i una foé efecta*. No recuerdo haber visto otra semejante, sino de la iglesia de San Pedro de Teberga en Asturias, del mismo siglo y aun algo más antigua y de más puro latino.

Réstame advertir que el arco de entrada de la Santa Marina, aunque al parecer ojival, nada tiene que ver con esta arquitectura, posterior á la romano-bizantina, sino que es



D. ANGEL DE LOS RÍOS

MINISTROS



SALISBURY



BALFOUR

INGLESES



DEVONSHIRE

efecto de haberle formado con tres solas piedras, como se nota en el diseño, y para que tuviese más resistencia al peso que sobre él gravita. La cruz griega en relieve que le adorna, y se repite en casi todos los paños de la cornisa, demuestra la procedencia gótico-bizantina; y el arco interior, de entrada al ábside cuadrilátero, es elíptico y latino puro, á mi entender.

Proaño, Abril de 1895.

ANGEL DE LOS RÍOS Y RÍOS

Cronista de la provincia de Santander.

EL MARQUÉS DE SALISBURY

Científico por inclinación, diplomático por naturaleza y estadista por aclamación universal. Este es el hombre que desde hace pocos días preside el gabinete de la Reina Victoria.

Cuenta Lord Salisbury poco más de sesenta y cinco años de edad.

Hizo sus estudios en el colegio de Eton y en el titulado Iglesia de Cristo, en Oxford. Desde 1853 hasta 1868 representó en la Cámara de los Comunes el distrito de Stamford, cargo que se vió obligado á renunciar por su nombramiento de Lord al suceder á su padre en el Marquesado de Salisbury.

Dos veces ha desempeñado la Secretaria de Estado de la India, fué Embajador especial en las Conferencias de Constantinopla y acompañó á Lord Beaconsfield como segundo Plenipotenciario en el Congreso de Berlín de 1878.

Ministro de Estado durante dos años, hizo brillantes campañas defendiendo la política internacional inglesa con tan marcado y excelente éxito, que la opinión pública y su partido le indicaron como heredero de la jefatura de los torys. Presidente del gabinete conservador desde Junio de 1885 á Febrero de 1886, y desde Junio del 86 á Enero del 87, no defraudó las esperanzas que había hecho concebir, desarrollando cada vez con más brillantez sus dotes de estadista como Ministro de Estado en la subsiguiente crisis inglesa hasta Agosto de 1892.

EL MUY HONORABLE

LORD ARTHUR JAMES BALFOUR

Sobrino de Lord Salisbury, educado en Eton y en el colegio de la Trinidad de Cambridge, Diputado por Hertford desde 1874 á 1885 y Secretario particular de su tío Salisbury en el viaje de este á Berlín, acompañando á Lord Beaconsfield. Estos son los primeros hechos y los primeros servicios del actual Secretario de Escocia en el nuevo gabinete.

Ha sido Presidente del Consejo de Administración local, otra vez fué ya Secretario de Escocia, también desempeñó durante cuatro años la Secretaria de Irlanda y durante diez meses fué leader de la Cámara de los Comunes.

Habilísimo leader opositorista, reúne también estimables dotes como literato, músico y brillante corte-

sano. Es autor de tres obras de literatura, acogidas con entusiasmo por sus muchos admiradores.

EL DUQUE DE DEVONSHIRE

Influyente miembro de la Cámara de los Lores y distinguido estadista, el gabinete de Lord Salisbury tiene en él uno de sus más notables miembros, como Presidente del Consejo privado. No hay duda de que sus brillantes antecedentes como político recibirán nuevo refuerzo en la gestión del importante cargo que se le ha confiado.

"ISIDORO PONS"

BOTADURA DE UN NUEVO TRASATLÁNTICO

El día 24 fué botado al agua en el astillero de Mayorga (Cádiz), el nuevo vapor de la Compañía Trasatlántica, y cuyo nombre es el primer título de estas líneas.

El nuevo buque tiene 64 metros de eslora, 9,72 de manga y 5,65 de puntal, desplaza 1.730 toneladas y está destinado al servicio de Filipinas, que empezará antes de dos meses, con honra para la bandera española y de la industria nacional, que tan dignamente representa en los mares la poderosa Compañía.

El acto de la botadura fué un verdadero acto de familia, entre aquella que forman los obreros de los astilleros de Matagorda.

EL NOMBRE

Aquí haríamos punto en esta sumarisima nota de información, si no creyéramos interesante para nuestros lecto-



D. ISIDORO PONS

res el decirles quién fué D. Isidoro Pons, cuyo nombre lleva el nuevo trasatlántico.

Nacido en Figueras, allá por el año de 1816, sus padres humildes desembarcaron en el comercio barcelonés, en el cual recorrió el joven Isidoro toda la escala, desde sus penosos comienzos casi como mozo de carga, hasta las cúspides más ilustres de la banca.

En la casa J. M. Serra é hijo hizo todo su camino, y en ella, el servidor humilde, fué al cabo del tiempo y de la labor fecunda, director respetadísimo.

Sonrióle la fortuna, sus sonrisas fueron correspondidas por una honradez acrisolada y una perseverancia á prueba, é Isidoro Pons fué figura culminante en la vida mercantil y social de Cataluña. Todas las sociedades de crédito buscaban sus caudales y sus consejos, y en todas fué él hombre principal.

Entre ellas, fué uno de los fundadores del Banco Hispano Colonial y de la Compañía general de tabacos de Filipinas, y uno de los más respetados consejeros de la Trasatlántica, que ahora paga un tributo merecido á su memoria, dando aquel nombre ilustre en sus anales á uno de los buques de su flota.

El inolvidable D. Antonio López, tuvo por su amigo y aliado en todas sus grandes y generosas empresas.

El 9 de Septiembre de 1889 murió entre los suyos aquel hombre ejemplar, cuyo retrato ofrecemos á nuestros lectores.

FABULA

EL VIEJO Y EL MENDIGO

Rodeado el tío Blas de gente dijo:—vaya un cuento ahora;— y ya iban tres cuartos de hora, cuando él iba en lo siguiente:—Aunque pobre, el juez prudente le hizo justicia al momento.— Y un pobre, que oía atento, dijo al tío Blas con malicia:—¿Pobre y se le hizo justicia? Dice usted bien: eso es cuento.

R. DE CAMPOAMOR

Un hombre y una mujer se dirigen á la iglesia con objeto de contraer matrimonio.

El individuo va perturbado por la bebida, y entra en el templo casi tambaleándose.

—Al verle en tal estado el sacerdote exclama:

—Retírese usted inmediatamente.

—Pero, señor... dice la novia.

—No hay pero que valga. Si quieren ustedes casarse, que venga ese hombre en ayunas.

La novia con lágrimas en los ojos:

—Es que cuando no está borracho no quiere venir.

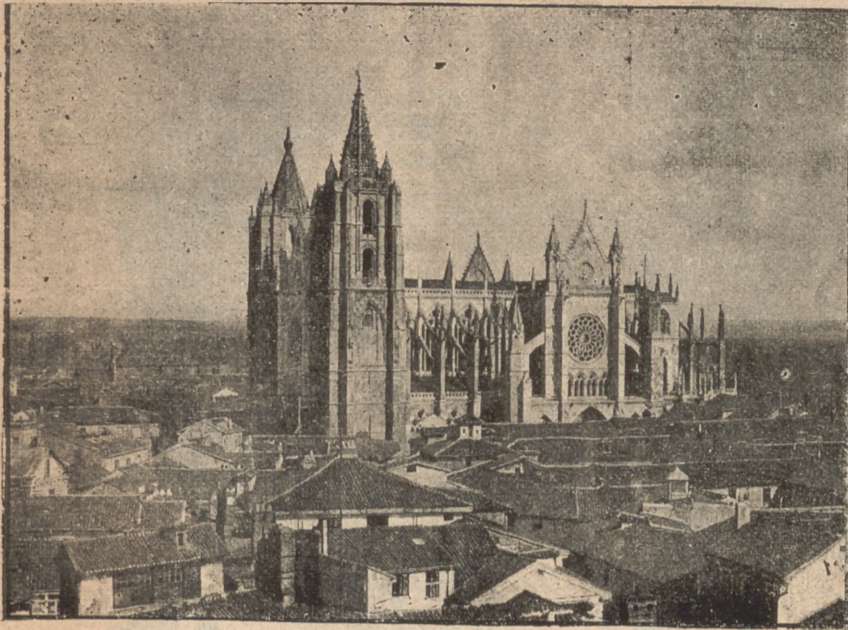
—¿Y tu amo?

—Ha salido.

—¿Sabes dónde ha ido?

—No lo sé; pero como se ha lavado las manos esta mañana, creo que irá convidado á comer.

LAS FIESTAS DE LEÓN



LA CIUDAD Á VISTA DE PÁJARO



LA PROCESIÓN EN LAS CALLES

(Fotografías de D. GERMÁN GRACIA, de León.)

LOS MADRILES

VERBENAS

Bien hacen los papás severos en maldecir las verbenas.

Toda verbena es un manantial de disgustos. Preguntadle á D. Anastasio dónde perdió los dos dientes de arriba y os contestará melancólicamente:

—En una verbena. Tuve unas palabras el año 69 con un capitán de la milicia, que era buñolero, y me pegó con el cacillo del aceite en la dentadura.

El que va á la verbena dispuesto á divertirse, ya sabe que se expone á volver á su casa en trozos, como la merluza frita. ¿Quién puede reprimir los impulsos de la sangre cuando es joven y no mal parecido? ¿Quién al ver un cuerpo saleroso no siente la necesidad de dirigirle un chicleo? ¿Y quién le dice á usted que no le aticen un garrotazo en los riñones?

Vale más dedicarse al amor silencioso, como hace Sisebuto, el chico de los señores de Ocarina, que es un calavera, con capa de hombre de

bien y asiste á las verbenas con el pelo chorreando pomada de heliotropo...

En cuanto ve á una chica de esas que tienen cara de bondad y de cocido perpetuo, acompañada de una mamá sencilla y fea, Manolito se sienta á su lado con el propósito de enamorar lentamente á aquella infeliz. Lo primero que hace es levantarse con disimulo los pantalones, para que le vean los calcetines rayados; después tararea un aire de ópera, dando á entender que está empapado de música sublime, como toda persona de buena familia y que tiene los recursos necesarios para asistir al Real. Pasa una aguadora y Manolito pide agua; saca del bolsillo del pantalón dos perros grandes y dice con acento de príncipe generoso:

—Guárdese usted el resto.

Aquel rasgo conmueve á doña Concha, la mamá de la niña, que empieza á ver en el joven de los calcetines rayados un «buen partido» y trata de entablar conversación.

Manolito fuma y observa.

—¡Ay!—dice alarmada doña Concha—se le ha caído á usted una chispa del cigarro en el pantalón.

—Gracias—contesta él, sacudiéndose con cier-

ta indiferencia.—Este es un pantalón que uso solamente en las verbenas y en los días lluviosos. No vale nada.

—Pues es de muy buena clase.

—¡Pchs!...

La conversación se va animando poco á poco, y el joven, que tiene mucha costumbre de amar, pronuncia al oído de la hija de doña Concha media docena de frases galantes.

Ella se ruboriza, pero escucha, y al fin, procediendo con dignidad, porque es una chica muy decente, hace esta declaración en voz baja:

—Tiene usted mucho atractivo, y se ve que es usted persona regular; pero no debo ocultarle que estoy en relaciones con un chico de Sigüenza.

—Sí—interrumpe doña Concha, que lo ha oído todo.—A nosotras no nos gusta engañar á nadie. Esta le dijo que sí porque él estaba de huésped en casa de una amiga, que no es que tenga huéspedes sino que se ha quedado viuda, como quien dice, porque su esposo ha salido un pillo; y en vista de esto, admite un caballero ó dos, y nosotras vamos allí por las noches, y él empezó á tontear con ésta, hasta que él se la declaró una noche, mientras yo estaba distraída.

—Pero no vaya usted á creer que hay compromiso formal—añade la muchacha.

—Y menos desde que él quiso pegarle á ésta con una badila porque la vió hablar con el asistente del piso tercero, que como buen andaluz es muy gracioso;—replica la madre.

Manolito cree que la conquista no ofrece serias dificultades y compra un bollo de canela para obsequiar á ambas señoras. La mamá en vuelve en el pañuelo la parte de bollo que la corresponde y dice:

—No se ofenda usted porque no me lo coma, pero hemos tomado ensalada y temo que se me corte.

Manolito gana terreno en el corazón de la chica.

—¿Gasta usted calzoncillos?—pregunta la mamá, aprovechando un momento de reposo.

—Sí señora, aunque me esté mal el decirlo—contesta él.

—Lo pregunto porque nosotras cosemos para fuera y se los hacemos á lo mejor de Madrid... A D. Cándido Martínez, el consejero, á Becerra, el que fué ministro, á Mesejo...

El joven dice que se someterá gustoso á los calzoncillos y demás prendas interiores con tal de conseguir el amor de Aquilina—porque la chica se llama Aquilina—pero de cuando en cuando acude á su imaginación el recuerdo del de Sigüenza y padece.

—No se preocupe usted,—dice la mamá.—Yo conozco mucho á ésta y le ha sido usted muy simpático porque es usted rubio y tiene usted muy buena conversación...

Las verbenas estrechan de tal modo las distancias, que Manolito conoció á Aquilina en la verbena de San Pedro y hoy ya se llaman de tú.



NUEVOS TRASATLÁNTICOS.—EL «ISIDORO PONS».

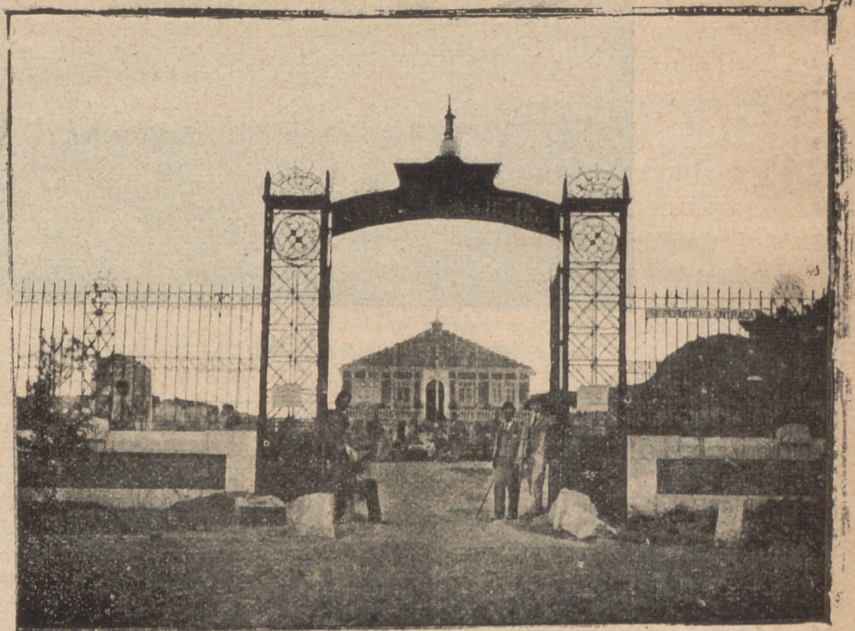
(Fotografía del buque en dique).

EL NUEVO ASILO DE SANTA CRISTINA

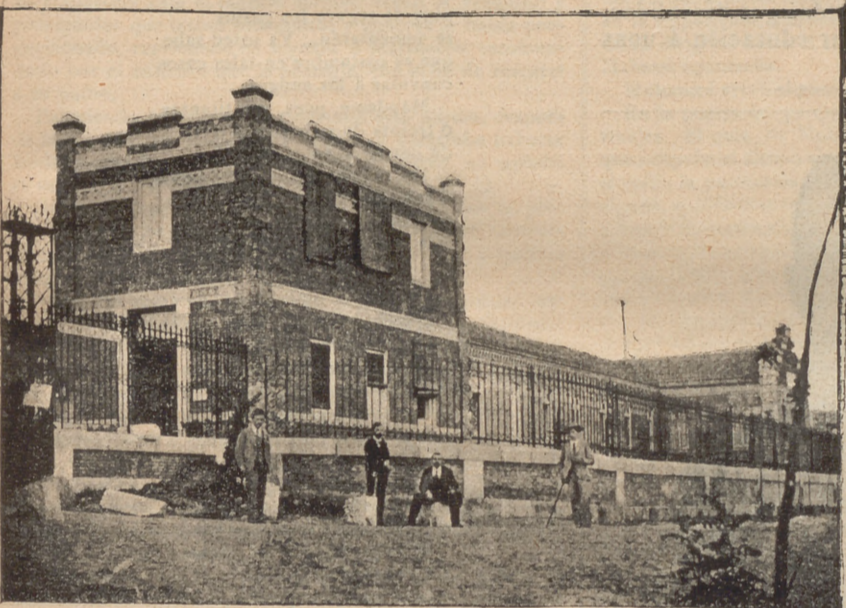
INAUGURADO SOLEMNEMENTE POR S. M. LA REINA EN LA TARDE DEL 28 DE JUNIO
 Iniciador y amparador de la obra: D. Alberto Aguilera. — Arquitectos: Belmás y Mathet. — Maestro de obras: Julián Marín.



VISTA GENERAL DE LOS ASILOS



LA VERJA DE ENTRADA



UN PABELLÓN



LOS COMEDORES



ALBERTO AGUILERA

Valenciano, de gran corazón y de muchas buenas obras. — Cincuenta y tres años. — Orador fogoso y buen polemista. — Ha gobernado muchas provincias y las ha gobernado todas desde el Ministerio de la Gobernación, dejando en todas partes el recuerdo de una honorabilidad perfecta y de un carácter ejemplar. — Ha llegado por sus méritos y por su esfuerzo propio. — En Madrid se le conocerá siempre por el Gobernador, el Gobernador bien quisto en Palacio, el Gobernador simpático al comercio, el Gobernador adorado del pueblo.

— Está mal que yo lo diga, pero le quiero á usted como á un hijo... Hágase usted la cuenta de que está en su casa y cuando tenga usted calor, quítese la cazadora... ¿Quiére usted ponerse unas zapatillas mías, muy cómodas?
 No hay como las verbenas para divertirse y encontrar novia.

LUIS TABOADA

LAS FIESTAS DE LEÓN

(NOTAS DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Lunes 1.º Julio.

La ilustre é histórica León, vuelve hoy á su vida normal. Las fiestas que durante siete días han puesto extraordinaria animación en nuestras calles apacibles, concluyeron anoche, y después de una última visita á San Marcos y de un último vistazo á las hermosas leonesas, los forasteros que en gran número han venido á nuestra ciudad, se restituyen á sus casas sin la impresión seguramente de grandes emociones, pero sí con el recuerdo de una agradable semana.

El programa no ha sido cosa del otro jueves, pues no está la cosa para grandes lujos; músicas y dulzainas, cohetes y repique de campanas, bailes y conciertos, partidos de pelota, y carreras de velocípedos; corridas de toros y reparto de limosnas; feria y Kermesse; no han sido otros nuestros festejos consignados en el municipal programa.

Pero en todo ello ¡cuánta alegría y qué cordialidad! El paseo de Guzmán el Bueno ha parecido durante todos estos días un vasto salón en que León ha recibido con gracia y finura castellanas — el adjetivo lo dice todo — á sus huéspedes. Los casinos, el Nuevo Liceo, el Recreo Industrial, la Unión leonesa y el Leonés, han rivalizado en amabilidad y esplendor derrochada en sus bailes.

Ese «agrado» es lo que ha dado León, y eso no se olvida.

F.



JULIAN MARIN

Maestro de obras é hijo de las suyas propias. — Entre cuarenta y cincuenta. — Toledano. — Por caridad ferviente de su alma y por amistad probada al Sr. Aguilera, ha hecho los Asilos de la Moncloa. — En veinte años de labor incansante han pasado por su mano, para construcciones, 15.000.000 de pesetas, de las cuales cinco millones se han convertido en pan para los 500 obreros que todos los días han trabajado á sus órdenes.



Exposición de Bellas Artes.—EDUARDO ALBA.—LA TARDE

CRONIQUELLAS

EL ASILO NUEVO

Puesto bajo la advocación de Santa Cristina é inaugurado por una Cristina augusta, en la tarde del día 28, la caridad madrileña abrió á los pobres un nuevo suntuoso hospedaje. Las soberbias construcciones, de que dan idea las fotografías que publica este periódico, y el paisaje encantador, no toleran el nombre deprimente de «Asilo para mendigos», dado lo que con tal mote es costumbre bautizar.

En sanos terrenos de la Moncloa, con agua abundante para todas las necesidades de la vida, con aire puro para los pulmones menesterosos, se han construido sólidas y confortantes habitaciones en las que serán acogidos los náfragos de la miseria. El lecho suave, la mesa nutritiva, la escuela, la capilla y el taller, árboles y jardines, todo lo tendrán allí los mendigos como no lo tiene ni puede tenerlo en pueblos ricos la gente acomodada.

Ahora en el verano, cuando de la montaña bajan aires refrigerantes, y mañana en el invierno, cuando de los caloríferos salga temperatura que conforte, el Asilo de la Moncloa será, no ya un paraíso para los desventurados del arroyo sin techo, sino que podría ser también un verdadero regalo para la mayor parte de nuestra mesocracia menestrala, encajonada cruelmente en las casas de vecindad, sin luz ni aire, de nuestra orgullosa Villa.

¡Cuántos estudiantes, cuántas modistas, cuántos empleados públicos, cuántos abogados y médicos cargados de familia trocarían sus viviendas de Madrid por aquellos dormitorios en común y por aquel espléndido refectorio en que todo, la limpieza de adentro y el paisaje de afuera, es eficaz estímulo para el más dormido apetito!

* *

Sacar todo eso de la caridad, un esfuerzo de cada voluntad, una moneda de cada bolsillo, ¿no parece verdadero milagro? En pueblo tan apático como el nuestro, ¿no es maravilla el movimiento de concentración impuesto á tantas dispersas generosidades? Aquí donde nadie comprende que la limosna que se da en la calle, bajo la presión de cualquier mentida jaculatoria, más que obra de misericordia es estímulo deplorable á la holganza mendicante, ¿no es extraordinario que esas limosnas hayan convergido hacia un arca común para producir, al través de brevísimo tiempo, ese espléndido asilo?

Pues esa obra ha hecho D. Alberto Aguilera. El fundó la «protectora de los pobres», y él la ha mantenido desde todas sus posiciones políticas. El logró los terrenos y él ha acumulado peseta á peseta las necesarias para satisfacer los jornales. El reunió una á una las piedras, uno á uno los ladrillos, y por añadidura ha reunido también hierros, cristales y mármoles. Aquellos asilos son su obra, y todos los que allí coman, comerán de su mano, y todos los que allí duerman, dormirán bajo su amparo.

No era una roca dura, como la de Moisés, quien recataba el agua; era gente blanda á la miseria, ajena y propicia á la piedad; pero era menester que aquellas aguas brotasen á un tiempo y hallaran un cauce, y ese tiempo lo marcó el Sr. Aguilera y ese cauce el Sr. Aguilera lo ha abierto á las generosidades del pueblo de Madrid. Ahora mismo, cuando la obra del apostolado parece cumplida, empieza para el apóstol una obra más difícil y perentoria.

* *

Después de haber sido apóstol, hay que ser administrador. Después de haber construido la mesa, hay que llevar á ella el pan cotidiano. Después de levantado el hogar, hay que llevar á él todos los días el leño que lo alimente y la lumbre que lo encienda. Al aparecer como en la meta, está en los comienzos rudos del camino áspero.

Y no se trata sólo de que aquella tenga fuego en la cocina y garbanzos en la despensa. Es menester también llevar fe á los espíritus, fortaleza á los ánimos, vigor á los corazones. Hay que dar de comer á unos cuantos estómagos desvalidos; pero hay á la vez que dar educación á unas cuantas almas indigentes.



EDUARDO ALBA

El asilo no va á ser un falansterio de miserias ni un refugio de ho'gazanerías viciosas. Va á ser, se quiere que sea, un alto en el camino de la adversidad y del hambre; un momento de reposo para las fuerzas gastadas en impotente lucha; pero no se pretende ni se puede pretender que sea un término y un definitivo estado en la vida de los infelices. Al asilo irán para repo-



Exposición de Bellas Artes.—ALEGRIA por ARROYO

nerse de sus hambres y de los fríos de la calle; pero del asilo deben salir ó en él deben continuar para ser útiles ciudadanos, con su parte de dolor en la ciudad doliente, mas con su parte de labor también en la ciudad laboriosa.

Por esto tendrán allí la escuela y el taller. Si no tuvieran esto, el asilo sería un germen más de sociales desdichas. Si lo tienen, el asilo será un foco necesario de saludables enseñanzas.

Esta es la obra que empieza para el Sr. Aguilera, cuando apenas acaba su otra obra de dar un solar y un domicilio á su empeño generoso. Una enhorabuena cordial para el apostolado cumplido: una cordialísima simpatía para el nuevo formidable apostolado.

SALVADOR CANALS

POR SI ACASO...

(Inédito)

VERSOS DE JUNIO

Querido padre: mañana me examino de las cuatro y como no he hecho otra cosa que estudiar en todo el año, probablemente obtendré brillantes notas... Si saco sobresaliente (y es fácil que me lo den en las cuatro), quizás me falte dinero pues de seguro los gastos se aumentarán... Ya usted sabe que es costumbre en tales casos convidar á los amigos...

Mándeme, pues, veintitantos ó treinta duros á vuelta de correo... *por si acaso.*

Hasta muy pronto. Mil besos á Inés, á Luis un abrazo, y usted reciba con madre otro fuerte de su Carlos.

Querido Carlos: Ayer recibí tu carta. Es claro que, aunque no has hecho otra cosa que peñir en todo el año, si sacases como dices, sobresaliente en las cuatro, me importaría muy poco añadir algunos cuartos á los muchos que con tretas me limpiaste y con engaños...

Pero ¡ay hijo! francamente me tienes muy escamado, y como no es imposible, que contra todos tus cálculos te suspendan... no te envío ni un céntimo... *por si acaso.*

Hasta cuando quieras. Todos desean darte un abrazo. Recíbele muy estrecho de tu padre,—Victoriano.

Por la copia,

JULIO ROMERO GARMENDIA

Una frase de Wilson, el yerno de Mr. Grevy, hecho célebre en el negocio de las condecoraciones:

—En este mundo cada uno lleva su cruz... ¡Yo arrastro las de los demás!

El Tesoro del Bajá.

(CONTINUACIÓN)

El bajá se tiraba de la barba, arrancaba los pedazos de su jaique y miraba con miedo y furia á Mohamed. Tenía bastante sagacidad para no conocer lo peligroso del acto que había intentado, y quiso salir del atolladero valiéndose de un pretexto:

—Joven—dijo con una risita de hiena;—cuanto ha ocurrido, fué por probar tu valor; veo que tienes corazón y que eres un valiente. ¡Cuánto daría por tenerte á mi servicio! Vete, vete y recuerda tu promesa.

Los negros esclavos soltaron á Mohamed; el secretario le miró con respeto y nuestro joven salió de aquella estancia mordiéndose la lengua para evitar que expresara todo el desprecio que sentía.

Todos los esclavos y empleados de la casa del bajá se habían enterado de que su señor iba á disponer la muerte de un infiel. Cuando Mohamed atravesaba aquellas habitaciones y el gran patio, una multitud de ambos sexos obstruía el camino que á duras penas podían abrir dos robustos negros. De repente un grito, que parecía un gemido, salió de entre las mujeres. Mohamed dirigió una rápida mirada hacia aquel lado y vió á Lalla Dudu, que le observaba. Los ojos del joven procuraron llevar la esperanza á su prometida. Esta, para desvanecer toda sospecha, hizo creer á sus compañeras que la vista del infiel la había hecho un efecto terrible y desagradable.

—¡Qué feo, qué aspecto tan antipático tiene ese infiel!—les dijo, arrancando nutridos aplausos y grandes risotadas de entre la multitud.

Mohamed, que no cabía en sí de gozo, por el buen éxito de su misión, contó á Walter, al regresar á su domicilio, el proyecto que había formado para presentarse aquella noche ante Ben-Aiida, vistiendo el traje conveniente á un Habassi, y aparecer ante el ingrato esclavo como el vengador y perseguidor que tantos sobresaltos y temores le había proporcionado, regresando en seguida á Marruecos, recomendado por el ministro que le protegía, con el fin de rescatar á su padre.

Pareciendo á Walter muy oportuno esto último, después de la nota en que el difunto sir Edward declaraba haberse hecho cargo del tesoro del padre de Mohamed, no aprobó la temeridad de presentarse en público ante el bajá.

—No es prudente—dijo Walter al joven,—no es prudente que el bajá te conozca bajo tu verdadero nombre; pues alguno de los suyos podría espiar tus pasos y hacerte caer en una emboscada.

—No me causan miedo alguno el bajá ni su gente—respondió Mohamed riendo;—ese hijo de la yegüa es un necio, un loco malvado. Quiero hacerle temblar antes de ausentarme de esta gran ciudad. Además, yo escaparé antes de que él tenga ocasión de madurar proyecto alguno. La misión que aquí me trajo está cumplida.

Quiero volver á mi patria bajo la protección del ministro y con esos dos papeles, tan preciosos para mí: con uno libentaré á mi padre, y con el otro, con el que el bajá ha sellado pidiendo el precio de su soborno, destruiré para siempre la autoridad y favor que disfruta esa bestia traidora, ese ingrato esclavo!

Separáronse los dos amigos, y Mohamed se dirigió al Ministerio de negocios extranjeros, donde tuvo una amistosísima conferencia con el ministro, que, como recompensa á sus importantes servicios, accedió á cuanto el joven le propuso.

Más satisfecho que nunca regresó á casa de Walter Carr, dispuesto á despojarse de la peluca y del traje europeo, para ataviarse con su elegante vestimenta moruna: túnica de seda, color escarlata, profusamente bordada, jaique blanco de lana finísima, lujoso turbante y blanco cinturón, del que pendía riquísima daga, fueron las prendas con que el joven heredero de los Habassi decidió presentarse ante el antiguo esclavo de su familia.

Mohamed y Walter se dirigieron en carruaje á la residencia de Lady Carstairs, donde tenía lugar la solemne *garden party*.

El extenso y hermoso parque se hallaba invadido por la sociedad aristócrata de Londres, que presurosa había acudido para ver al hombre del día, al terrible bajá y embajador Ben-Aiida.

Allá en el fondo del jardín se elevaba una especie de estrado, donde el magnate moro, rodeado de su séquito, recibía corte y era saludado por lo más distinguido de la concurrencia, especialmente por las señoras, que tenían gran curiosidad por dirigir algunas palabras al semi-salvaje, hijo del lodo, como le apellidaba Mohamed.

Este fué presentado á Lady Carstairs por la viuda de sir Edward como el heredero de la casa de los Habassi, indicándole el deseo de que lo presentara á su vez al bajá.

Lady Carstairs accedió inmediatamente y condujo al joven ante el embajador marroquí.

El acompañamiento, de éste veía con asombro que una señora conducía á un moro, á un individuo con todo el aspecto de un gran señor de los suyos, y al que ellos no conocían.

El recién venido procuró cubrirse con el jaique el rostro, lo cual ya era un acto irrespetuoso en presencia del bajá. Todos se miraban asombrados, y el bajá mismo frunció el entrecejo.

—Bajá—dijo Lady Carstairs—déjame que te presente un compatriota tuyo, á Mr. Habassi.

Un rayo que hubiera caído en medio de la comitiva mora, no hubiera producido entre aquellas gentes mayor espanto. El presentado pareció inclinarse, pero en rigor lo que hizo fué acercar sus labios al oído del bajá, produciendo en éste un estremecimiento que pudieron apreciar todos los circunstantes.

—¡Hijo de la yegüa! El vengador de su familia te des-

truirá!—Estas fueron las palabras que Mohamed dijo al oído de Ben-Aiida.

Una vez dichas, Mohamed Habassi dejó ver su rostro al bajá é intentó retirarse; pero Ben-Aiida se levantó como impulsado por un resorte, extendiendo la mano y dejándola caer sobre el hombro del atrevido joven.

—¡He logrado poner mi mano sobre tí!—dijo el embajador;—¡apoderarse de este hombre!

—¡Retira esa mano!—exclamó Habassi volviéndose hacia él—¡retira esa mano, traidor, ladrón, asesino!

El joven logró separarse de aquel sitio, mientras Lady Carstairs sonreía, y la concurrencia inglesa demostraba su asombro ante la extraña manera con que aquellos mahometanos cambiaban sus saludos de cumplido.

La gente mora que acompañaba al bajá estaba aterrada, de entre ella salió un fornido personaje después de cambiar algunas palabras en voz baja con Ben-Aiida.

El joven Mohamed se unió á los amigos que rodeaban á su protector Carr. Este experimentó gran alegría al verle regresar, pues sospechaba que aquella presentación al bajá tendría malas consecuencias. La *garden party* continuó con la animación que había empezado. La mayor parte de los concurrentes iban abandonando ya el agradable sitio de la reunión; pero el bajá continuaba en su estrado. La familia Carrs se dirigía ya hacia la puerta del jardín acompañados de Mohamed, cuando un negro con traje europeo, se aproximó al joven Habassi diciéndole:

—Un moro amigo tuyo desea hablarte fuera de este jardín. Mohamed reconoció en el negro al judío intérprete de la Exposición.

—¿Es Hadj-Hassan el del circo quien me llama?—preguntó.

—Sí, Hadj-Hassan, contestó el judío; ven conmigo.

Mohamed explicó á Walter Carr lo que deseaba el negro y siguió á éste inmediatamente. Antes de llegar á la puerta, el taimado judío dijo á Mohamed que no era Hadj-Hassan quien le esperaba, sino que él, por encargo, había venido á decirle que el pobre Hassan estaba muy malo, casi moribundo en la Exposición; que tenía preparado un coche donde podrían dirigirse hasta el sitio en que el antiguo siervo de los Habassi agonizaba.

Mohamed avivó el paso indicando al judío que le guiara.

En la puerta del parque esperaba interminable fila de carruajes. El guía de Mohamed le condujo hasta un coche que ocupaba el último sitio entre los que aguardaban. Abrió el judío la portezuela, y Mohamed entró sin desconfianza alguna, sintiéndose inmediatamente sujeto por los vigorosos y fornidos brazos de un negro esclavo, que sin dar tiempo á nuestro joven para reponerse le envolvió la cabeza en su propio jaique mientras con una mano le oprimía fuertemente la boca. Otro negrazo entró entonces en el coche, y con rapidez asombrosa ligó fuertemente con unos cordeles de que iba provisto, los pies y manos de Mohamed, aplicándole también á la nariz un pañuelo impregnado de un fuerte narcótico, y el confiado joven perdió el conocimiento.

Cuando lo recobró y pudo darse cuenta de lo que le rodeaba, el incauto Mohamed tuvo que lamentar con la mayor desesperación, su necia confianza que le había hecho caer en poder del bajá. Tendido se hallaba sobre ancho diván y con los pies y manos ligados.

¡Cuál no sería su sorpresa al encontrarse con el mismo Ben-Aiida, el terrible enemigo, sentado tranquilamente á su lado y vigilando sus menores movimientos, preparándose, sin duda, á la venganza!

—¡Ya te encontré!—rugió más bien que exclamó el vengativo bajá—¿tú creías escapar de la poderosa mano de Ben-Aiida en esta maldita tierra! ¡Qué mal me conoces! ¡Con que soy hijo de la yegüa! ¡Encomiéndate á Alá, pues esta noche irá tu cuerpo á formar parte del cieno de la tierra!

El astuto bajá había organizado la prisión de Mohamed durante la tarde, y, valiéndose de los medios que hemos expuesto, le hizo llevar á su palacio donde él se presentó acto continuo para gozarse en los tormentos que haría sufrir al joven antes de darle horrible muerte.

Mohamed, al oír al bajá, fué recobrando sus facultades y consiguió darse cuenta de que su enemigo no había reconocido en él á la misma persona que le había visitado aquella mañana como intérprete y enviado del ministro. Esto le hizo decidirse á refrenar su lengua, á pesar de las provocaciones.

Ben-Aiida ordenó á un esclavo que incorporara al prisionero haciéndole tomar la postura del que está sentado. El implacable y furioso magnate marroquí se gozaba en atormentar á su víctima, maltratándole por cuantos medios le sujería su feroz instinto. Pero la fuerza de voluntad de Mohamed triunfaba y el joven sufría en silencio maquinando, allá en su interior, el medio de obtener cumplida venganza si conseguía escapar de tan desesperada situación.

—Tú fuiste—dijo el bajá—el que intentó matarme cuando se corrió la pólvora en el circo de la Exposición. Tú, y nadie más que tú, quería arrancarme la vida. Por eso ahora no escaparás tú con ella.

Dos negros esclavos trasladaron á Mohamed del diván que ocupaba en la especie de galería donde le dejaron al sacarlo del coche, á la habitación favorita del bajá. La servidumbre deseaba saber qué pena aplicarían su señor al *cerdo*, *bestia* y aliado de los infieles, que por tanto tiempo había conspirado contra la vida de su amo.

El bajá meditó por largo rato, y después con explosión de risa salvaje, exclamó:

—¡No morirá todavía! Tiene hambre y sed, y las ligaduras se hunden en sus carnes. Apretarlas más todavía y colocarle delante de mí, mientras me servís la comida. ¡Que sufra viéndome comer y beber!

Y así lo hicieron. Aquella noche, el bajá comió solo en su habitación para que nadie le privara ni compartiera con él la dicha de presenciar los sufrimientos de su joven cautivo.

El bajá era aficionado al vino como cualquier infiel europeo. Comió mucho y bebió más, y no quiso ser servido

por hombres como de ordinario, sino que dispuso para mortificar más al joven Mohamed, que le sirvieran la comida sus más lindas esclavas.

Mohamed guardaba obstinado silencio. Seguía con los ojos todo movimiento de las esclavas buscando una mirada, un signo de lástima ó conmiseración; y para su mayor desdicha, no vió por parte alguna lo que con afán buscaba: algo que le indicara la presencia de Lalla Dudu en el palacio.

Tanto bebió Ben-Aiida, que sintió irresistible deseo de dormir. Con voz cansada y fatigosa, llamó dos esclavos y les dió orden de arrojar á Mohamed sobre el desnudo suelo de la habitación inmediata, donde habría de esperar la última palabra sobre su suerte.

X

Continuaba Mohamed en la situación en que le dejamos en el anterior capítulo. Su cuerpo adormecido no se daba cuenta de la dureza del suelo en que yacía; sólo en las muñecas y tobillos sentía dolorosas punzadas cada vez más intensas por la presión de las ligaduras. Maldecía su necia confianza y maldecía la persona del bajá que aumentaba con su crueldad presente los crímenes pasados.

—¿Cómo pondré término á esta horrible situación? ¿Cómo haré que Ben-Aiida á pesar de tenerme en su poder pague las culpas que sobre él pesan?

Estas preguntas se hacía nuestro joven prisionero, á la vez que en su imaginación repasaba los nombres de aquellos que en la casa del bajá pudieran auxiliarse.

El secretario, que con tanto respeto le había considerado aquella misma mañana, podría tener resentimientos con su amo y ayudar á la víctima de su ferocidad; pero cómo hablar con él.

¿Dónde estaba Lalla Dudu? ¿Lo ignoraba todo? ¿No sabría el estado del que era su prometido? ¡Oh! ¡si el valeroso y activo Walter Carr tuviera noticia de su situación!

Y Hadj-Hassan. ¿El bueno y fiel Hadj, cuyo nombre sirvió de cebo para llevarle á la emboscada? ¡Nadie, nadie acudiría á socorrerle!

Estas tristísimas reflexiones se hacía Mohamed, cuando llegó á sus oídos un ruido leve y continuado, como el que hace la pluma al correr sobre el papel. Sus ojos iban de una á otra parte de la habitación, pero sin distinguir cosa alguna en medio de aquellas horribles tinieblas.

Cesó el ruido y un rayo de luz invadió la estancia, al mismo tiempo que se abría la puerta por donde horas antes le habían arrojado.

Una forma esbelta, vestida con seductor traje blanco morisco, apareció llevando en la mano una bujía colocada en candelabro de plata.

Era Lalla Dudu. Con la mayor ligereza y sigilo volvió á cerrar la puerta por donde había entrado, y se colocó al lado de Mohamed. Se inclinó y cortó las cuerdas que martirizaban al joven, con una daga que llevaba oculta y que después puso en las manos de Mohamed. Era la propia daga de Ben-Aiida, aquella cuyo mango estaba engarzado de rubíes para dar valor á la mano que lo oprimiera.

Mohamed besó apasionadamente los blancos y desnudos pies de Lalla, que tan valerosamente había acudido en su auxilio.

—No hay que perder tiempo—murmuró la bella prometida de Mohamed.—El bajá duerme. Está completamente borracho como siempre después de la comida.

—Por esa ventana puedes huir. Sálvate y no te olvides de tu Lalla Dudu.

Pero Mohamed no anhelaba la fuga, sino la venganza. Púsose de pie á duras penas, pues la sangre detenida por las ligaduras le causaba horribles dolores al fluir de nuevo á las extremidades.

—¡Abre esa puerta!—decía á Lalla—¡abre esa puerta!—repetía sin atender los esfuerzos de la joven para hacerle comprender que la ventana era el único medio de salvación.

—¡La puerta, la puerta, Lalla mía, ¡abre pronto esa puerta!

Lalla accedió, y con gran trabajo Mohamed se precipitó en la estancia donde dormía el bajá, medio reclinado en sus cojines.

El joven moro se precipitó sobre su verdugo empuñando la mortífera daga.

—¡Ya estás en mi poder! ¡traidor! ¡ladrón! ¡asesino! ¡hijo del cieno!—exclamó el joven Habassi—¡ya estás en las manos del que ha de vengar todos los ultrajes que has hecho á su familia! ¡Vas á morir con la misma daga cubierta de alhajas en las que tenías toda tu confianza!

Lalla presenciaba la escena, con indecible espanto sin atreverse ni á dar un paso, para interponerse entre su prometido y el bajá, ni á dirigir una palabra que mitigara el justo furor de que el desgraciado mancebo se hallaba poseído.

Ben-Aiida que hasta aquel momento había permanecido insensible y amodorrado por los vapores alcohólicos, se estremeció al contacto de la febril y nerviosa mano que se apoderaba de su garganta; y abriendo desmesuradamente los ojos, dirigió una mirada tal de terror, al que en aquel instante se disponía á hundir la daga en su corazón, que el noble Mohamed no tuvo valor para herir y arrojó el arma en medio de la estancia, á la vez que de su pecho escapaba un gemido semejante á un sollozo histérico.

—¡Desgraciado de mí!—exclamó—¡no puedo matarle!

Pero la necesidad de evitar que el bajá pagara su noble acción con el asesinato, era evidente para Mohamed. Todavía oprimía con su crispada mano izquierda la garganta de Ben-Aiida. El rostro lívido y desecado del embajador, que ni había pronunciado palabra ni hecho un movimiento, demostraba bien á las claras el terror de que se hallaba poseído.

—¡Tu cinturón! Lalla—exclamó Mohamed.—Con tu cinturón y su turbante puedes atarle las manos y taponarle la boca ¡pronto!

(Concluirá.)

PISTO

Nunca llueve á gusto de todos.

Parecía que la clausura de las Cortes iba á ser motivo de general alegría y de satisfacción nacional: los diputados quedaban libres para remojarse en los puertos de su mayor agrado, los periodistas libres del achicharramiento de la tribuna, la mayoría compuesta... y sin novio, la nación con sus cuentas arregladas...

Mas ¡ay! los empleados públicos sabían que la misma llave que iba á cerrar las puertas del Congreso y del Senado, abriría para ellos la mismísima puerta de la calle.



Vientos de cesantías soplaban días hace por las salas y pasillos de los Ministerios y nadie daba pie con nómina.

—El jefe del personal acaba de conferenciar ahora con el Ministro.

—¡Cielos! y ¿qué dice de él?

—Que tiene cara de pocos amigos.

—¿De pocos? mejor; cuantos menos amigos, menos gente por colocar.

Y todo fiel cristiano, empleado público y cesante posible se ha pasado una semana entera probando aldabas, tocando teclas y buscando agarraderos.

Los menos han salido vencedores, los más han sucumbido al plomo mortífero del cese.

Pero ningún diario ha publicado la lista completa de las bajas ocurridas en la manigua del presupuesto.

—¿Dónde veraneas este año?—preguntamos á un amigo burócrata.

—Pasaré un mes en cualquier pueblo próximo.

—Pero ¿te han dado licencia en el Ministerio?

—¡Vaya si me la han dado! Con canuto y todo.

Cuando ocurrió la última crisis y vimos que todo empleado «se quedaba en el sitio» no pudimos por menos de exclamar con entusiasmo:

—Nuestras costumbres públicas adelantan.

Hoy ya es hora de completar la frase:

—Las costumbres adelantan; las que se han retrasado un poquito son las cesantías.

Tarde y con daño, como dice el refrán.

Digamos otra vez «nunca llueve á gusto de todos», lo que es bueno para el hígado fusionista es malo para el bazo conservador.

Mes de zozobra ha sido este lo mismo para las clases civiles que para las militares; en aquéllas las probabilidades del cese; en éstas los sorteos para Cuba.

Para Cuba, cuya campaña puede decirse que no ha empezado todavía; el general en jefe ha mandado pedir 137 médicos y ellos serán los que tomen el pulso á la situación.

—¡Qué cifra más rara!—decía un médico de las últimas oposiciones—¿por qué no habrán pedido 140?

—Pues una cosa así, han pedido 137 y tres más! Todos esos médicos y muchos más hacen falta en las corporaciones populares de Madrid, si de una vez ha de emprenderse dentro de ella la enérgica campaña de saneamiento é higiene, tantas veces iniciada y terminada siempre sin resultado práctico.

Empieza el verano y ¡ya se sabe! salen chinches y correderas de las casas particulares y culebras y sapos de la casa municipal.

El oso huye del madroño infestado por tantas

especies de parásitos, y milagro será que todo no acabe secándose al fin el árbol madrileño con



tanta y tan continua sangría y muriendo el oso entero, apolillado y en los puros huesos, porque «á oso flaco todo son pulgas.»

Unas veces son los consumos, otras las obras y vías, otras las contratas municipales; ahora se ha destapado un agujero no menos infecto y horrible: las expropiaciones del ensanche, tan espléndidamente tasadas por el generoso municipio como si los arenales que circundan á Madrid fuesen de arenas de oro.

—¿Cuánto vale cada pie por ahí afuera?

—¡Quién sabe! Una millonada.

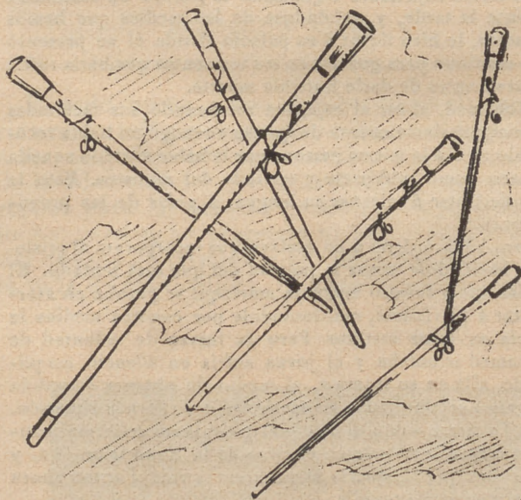
El negocio consiste, por lo tanto, en ser propietario por esas afueras aunque no se tengan más que cuatro pies.

Verdades ó mentiras, simples sospechas ó llamadas seguridades, ello es que en torno del municipio de Madrid va formándose de años acá una atmósfera pesada y mefítica que envuelve en sucia penumbra el vetusto edificio de la calle Mayor.

¿Cómo hay quien se atreva á atravesarlo para sentarse en los escaños municipales?

Pero hay gente para todo.

Diganlo si no los empeños, aldabas, recomendaciones, etc., puestos en juego por los candidatos á las alcaldías de real orden.



Felizmente ya se han repartido dichos cargos sin graves protestas ni muchos disgustos; al que no le ha tocado la vara le ha tocado el varazo y tutti contenti.

Casi todos ellos son personas de arraigo aunque muchos tuvieron que desarraigarse para venir aquí á trabajar su nombramiento.

Y con él quedó arreglada hasta una real orden, la administración municipal española que, como ve el lector, sigue midiéndose por varas. Sabe Dios cuando desecharemos para aquella operación las medidas longitudinales ateniéndonos á las medidas «de capacidad» que son más seguras y propias del caso.

La lista de los nuevos alcaldes, la lista de los sorteados para Cuba, la lista de los que se marchan á veranear: sólo nombres publica la prensa y á todas esas listas hay que añadir la de dos suicidas, más abundantes ahora que en todas las épocas del año, según ha averiguado la estadística.

Son efectos de los primeros calores; unos se quitan la americana, otros la vida, según el grado á que llega la sofocación.

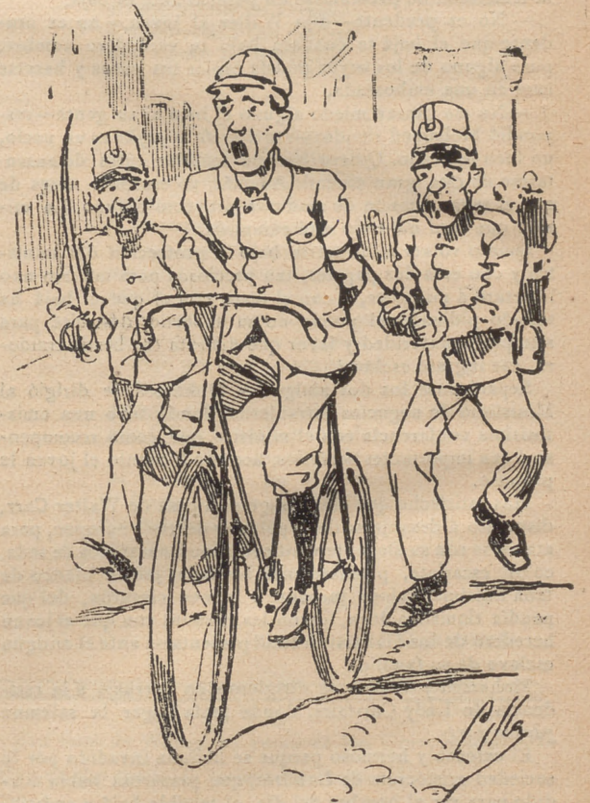
¿Es contagioso el suicidio? Yo creo que sí aunque con una clase especial de contagio. Cada suicida puede originar la muerte de otra persona: cuando se tira del balcón si cae sobre un transeunte, cuando se pega un tiro si tiene mala puntería y le da al vecino de enfrente.

Mas ¿quién piensa en cosas tan fúnebres? El pueblo de Madrid se divierte y han comenzado ya los bailoteos de sus verbenas. Vino la de San Juan, después la de San Pedro, aguardamos la del Carmen y ya no pararemos hasta la virgen del Rosario, á principios de Octubre.

En el año presente iban á tener las fiestas nocturnas un aliciente más: la cooperación de los ciclistas, cuyo número aumenta hasta causar la zozobra constante de la gente de á pie.

Sin embargo, la primera autoridad de la provincia ha tenido á bien poner cortapisas al uso desenfadado de la bicicleta y esto deslucirá quizás los festejos nocturnos y populares.

Horrible ha sido el efecto causado en el ciclismo por el bando del gobernador.



—Hay que hacer un record de protesta.
—Y procurar encontrarnos con el coche del gobernador para que vea que cuando él va nosotros ya volvemos.

¡Oh jóvenes ciclistas! no desafiéis las iras de las autoridades.

Poned en vuestras máquinas los cascabeles, bocinas y chapas reglamentarias y rogad que las medidas represivas acaben ahí.

Peor fuera que, como se pretende, llegue á considerarse la bicicleta como arma prohibida.

LUIS ROYO VILLANOVA

Lucilio, satírico romano, escribía con una rapidez tal, que se jactaba de que podía componer 200 versos durante el tiempo que permaneciese parado sobre un pie.

De Shakespeare se refiere que su imaginación corría parejas con su pluma, y que cuanto concebía lo expresaba con tanta facilidad, que casi todos sus manuscritos pasaban al cajista sin una enmienda.

Horacio Walpole compuso casi todo su *Castillo de Otranto* sin levantar mano, terminando no por cansancio intelectual, sino porque sus entumecidos dedos se resistían á sujetar la pluma.

JOYAS LITERARIAS

DEL AMOR

Era la media noche:
 en el sereno cielo,
 la Osa revolvía
 su giro hacia el Boyero.
 Yacían los mortales
 en un profundo sueño,
 cuando el Amor mis puertas
 golpea con estrépito.
 ¿Quién llama,—grito,—y quiere
 turbar mi dulce ensueño?
 —Un niño soy,—responde;—
 abre; no tengas miedo.
 Mojado estoy; no hay luna,
 y en las sombras me pierdo.—
 Compadécime oyéndole,
 y la lámpara enciendo,
 Abro, y un niño alado
 con arco y carcaj veo.
 le hago entrar, y á la lumbre,
 junto al hogar lo siento.
 Sus manos yertecitas
 entre las mías templo,
 y enjugo cariñoso
 sus húmedos cabellos.
 Él, desechado el frío,
 —dáme el arco; veremos—
 me dice—si el relente
 daño á la cuerda ha hecho.—
 La tiende, y me dispara
 un dardo tan certero,
 que cual rabioso tábano
 me da en medio del pecho.
 Ríe entonces y brinca,
 y diz:—Congratulémonos,
 huésped; mi arco está sano,
 pero tu pecho enfermo.—

ANACREONTE
 (Traducción de Baraibar).

PAPEL IMPRESO

«EL MAESTRO CIRUELA»

Quien ha puesto escuela, bautizándose modestamente con aquel mote histórico, es nada menos, que D. Antonio Sánchez Pérez, el viejo é ilustre periodista, colaborador nuestro muy estimado, que ha publicado con aquel título el primero de una serie de folletos consagrados á familiares pláticas sobre todos los asuntos de actualidad.

Si el Sr. Sánchez Pérez cumple, como deseamos vivamente, su propósito de dar á esa publicación verdadera y formal periodicidad, será el suyo un periódico por todo extremo interesante. Los grandes maestros de la crónica inglesa —luego recogida, reformada y avalorada con extraordinario precio por los franceses— no la cultivaron de otro modo, y aquellos sus personalísimos periódicos se conservan como monumentos del ingenio y como historia viva de una época vista al través de un temperamento privilegiado.

Ahora, ¿secundará el público al Sr. Sánchez Pérez? ¿Le darán compradores leales ese nervio del dinero tan indispensable para todo periodismo? Nosotros lo deseamos en bien de la literatura y para provecho y satisfacción de nuestro amigo.

MEMORANDUM

«La España Editorial» continúa con éxito creciente su «Biblioteca popular de artes».

El último folleto está consagrado á los grandes pintores italianos, y es por todo extremo notable.

**

El Correo Elvense (Portugal), ha tenido la bondad de remitirnos sus últimas publicaciones, que son una hermosa traducción del Marruecos, de Loti, y un interesante cancionero popular político portugués, precedido por una carta de Oliveira Martins.

**

La segunda serie de cantares, de M. Serrano de Iturriaga, recientemente publicada, es tan bonita como la primera.

Arte de hacer fortuna, se titula un libro cuyo autor dice llamarse Tonatháu Levy y ser judío, cristiano y español.

Ignoramos si poniéndolo en práctica se hará realmente fortuna. Lo que sabemos es que el libro se lee con gusto.

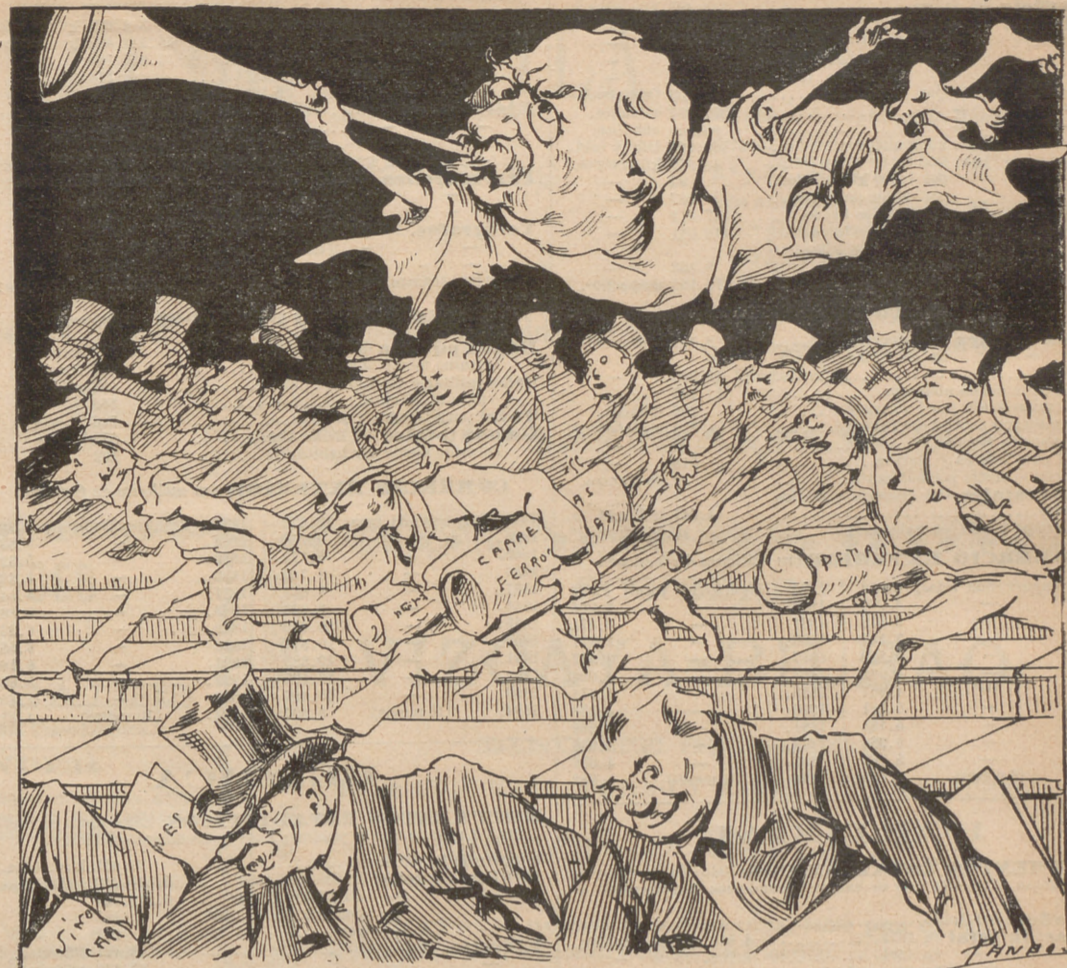
**

La comisión creadora del Banco Militar, se ha movido mucho y bien por sacar adelante su negocio.

Una de las armas que ha esgrimido ha sido la publicación de un libro con opiniones de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada, favorables á aquella institución.

Entra el amor por los ojos,
 se deposita en el pecho,
 lo alimentan los oídos
 y lo matan los desprecios.

A LA DESBANDADA, por PRENDES PANDO.



«...Y en las alturas sonará la trompeta que anunciará llegado el día del Juicio final... y los diputados tomarán las de Villadiego, llevándose cada cual lo que pueda.»

PASATIEMPOS

ENIGMA

Mil veces doy alegría,
 y otras mil causo dolor,
 y aunque saben que yo engaño
 todos me tienen amor.

CHARADA EN ACCION



2 y 1

3 y 5

CHARADA

Es general ambición
 tener *tercia* con *segunda*
 por lo mismo que no abunda
 su posible adquisición;
dos prima es imperfección;
tercia y *prima* puede ser
 de tristeza ó de placer,
 y el *todo* es un apellido
 que en la historia hizo ruidito
 porque se hizo temer.

SILLA GEOGRÁFICA ESPAÑOLA, por C. Caplin.

Sustituir los ceros por letras, que leídas horizontalmente las que constituyen los travesaños del respaldo y asiento, así como verticalmente las de las cuatro patas, expresen los nombres de diez poblaciones de España.

```

0 0 0 0 0
0      0
0      0
0 0 0 0 0
0      0
0      0
0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0 0 0 0 0 0
0      0 0 0
0      0 0 0
0      0
0      0
    
```

A. NOVEJARQUE

SOLUCIONES AL NUMERO ANTERIOR

Al enigma: FAMA.

A la charada: DESCONOCIDO.

Al jeroglífico:

QUIEN BIEN TE QUIERE TE HARÁ LLORAR

Al concierto de puntos:

```

S O N
E S E
N O
N O S
    
```

A la charada en acción: CONSERVADOR.

Por mucho que un hombre sepa,
 veces hay que loco es,
 y la prueba de esto, Pepa,
 es que fuf tu amante un mes.

No toda esperanza es verde,
 como por ahí se asegura,
 que yo tengo una Esperanza
 que es sonrosadita y rubia.

Un pilluelo ante el juez:

—¿Para que te sirven los dedos, si no trabajas?
 —¡Para sonarme!

ALEMANIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del imperio, Población, Ejército, Ferrocarriles, Telégrafos.

PRESUPUESTO DE 1893-94 (en francos).

Deuda pública del Imperio, Total de la deuda alemana, Gastos militares totales del Imperio, Total para Guerra y Marina, Gastos totales del Imperio y de los Estados.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1883. Exportación total, 1884. Importación total, 1884. Exportación total, 1885. Importación total, 1885. Exportación total, 1886. Importación total, 1886. Exportación total, 1887. Importación total, 1887. Exportación total, 1888. Importación total, 1888. Exportación total, 1889. Importación total, 1889. Exportación total, 1890. Importación total, 1890. Exportación total, 1891. Importación total, 1891. Exportación total, 1892. Importación total, 1892. Exportación total, 1893. Importación total, 1893. Exportación total, 1894. Importación total, 1894. Exportación total.

PORTUGAL

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos van rectificándose a medida que se van publicando los documentos oficiales. Superficie del Reino, Población total, Ejército en pie de paz, Ferrocarriles, Telégrafos, Telegramas transmitidos.

PRESUPUESTO DE 1893 a 94

Deuda pública en 1894, Gastos militares, Total para Guerra y Marina, Gastos totales del presupuesto.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1887. Importación total, 1887. Exportación total, 1888. Importación total, 1888. Exportación total, 1889. Importación total, 1889. Exportación total, 1890. Importación total, 1890. Exportación total, 1891. Importación total, 1891. Exportación total, 1892. Importación total, 1892. Exportación total, 1893. Importación total, 1893. Exportación total, 1894. Importación total, 1894. Exportación total.

INGLATERRA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras son rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino Unido, Población, Ejército, Ferrocarriles, Telégrafos, Despachos transmitidos.

PRESUPUESTO DE 1892-93 (en francos).

Deuda pública del Reino Unido, Gastos militares del Reino Unido, Total para Guerra y Marina, Gastos totales del Reino Unido.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos)

1883. Importación total, 1883. Exportación total, 1884. Importación total, 1884. Exportación total, 1885. Importación total, 1885. Exportación total, 1886. Importación total, 1886. Exportación total, 1887. Importación total, 1887. Exportación total, 1888. Importación total, 1888. Exportación total, 1889. Importación total, 1889. Exportación total, 1890. Importación total, 1890. Exportación total, 1891. Importación total, 1891. Exportación total, 1892. Importación total, 1892. Exportación total, 1893. Importación total, 1893. Exportación total, 1894. Importación total, 1894. Exportación total.

BÉLGICA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estos datos se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino, Población total, Ejército, Ferrocarriles, Telégrafos, Despachos transmitidos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública del Reino, Gastos militares, Gastos totales del presupuesto.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1883. Exportación total, 1884. Importación total, 1884. Exportación total, 1885. Importación total, 1885. Exportación total, 1886. Importación total, 1886. Exportación total, 1887. Importación total, 1887. Exportación total, 1888. Importación total, 1888. Exportación total, 1889. Importación total, 1889. Exportación total, 1890. Importación total, 1890. Exportación total, 1891. Importación total, 1891. Exportación total, 1892. Importación total, 1892. Exportación total, 1893. Importación total, 1893. Exportación total, 1894. Importación total, 1894. Exportación total.

AUSTRIA-HUNGRÍA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Las cifras se rectifican a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie de Austria-Hungría, Población total, Ejército en pie de paz, Ferrocarriles, Telégrafos, Despachos transmitidos.

PRESUPUESTO DE 1893 (en francos).

Deuda pública de la monarquía, Gastos militares de la monarquía, Total para Guerra y Marina, Gastos totales de la monarquía.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1883. Importación total, 1883. Exportación total, 1884. Importación total, 1884. Exportación total, 1885. Importación total, 1885. Exportación total, 1886. Importación total, 1886. Exportación total, 1887. Importación total, 1887. Exportación total, 1888. Importación total, 1888. Exportación total, 1889. Importación total, 1889. Exportación total, 1890. Importación total, 1890. Exportación total, 1891. Importación total, 1891. Exportación total, 1892. Importación total, 1892. Exportación total, 1893. Importación total, 1893. Exportación total, 1894. Importación total, 1894. Exportación total.

ITALIA

DOCUMENTOS ESTADISTICOS: Estas cifras van siendo rectificadas a medida que se publican nuevos documentos oficiales. Superficie del Reino, Población, Ejército en pie de paz, Ferrocarriles, Telégrafos, Telegramas transmitidos.

PRESUPUESTO DE 1893 A 94 (en liras).

Deuda consolidada, Deudas diversas, Total de la Deuda italiana, Gastos militares del Reino, Total de Guerra y Marina, Gastos totales del Reino.

COMERCIO EXTERIOR (en millones de francos).

1887. Importación total, 1887. Exportación total, 1888. Importación total, 1888. Exportación total, 1889. Importación total, 1889. Exportación total, 1890. Importación total, 1890. Exportación total, 1891. Importación total, 1891. Exportación total, 1892. Importación total, 1892. Exportación total, 1893. Importación total, 1893. Exportación total, 1894. Importación total, 1894. Exportación total.

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y Cia al Mático. REPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inocua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT Y Cia. Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre.

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur. ESTE Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne; nótrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigias.

COMADA Árabe.—Nacimiento rápido, crecimiento exuberante, calvicies, cicatrices, barba, bigote. Tarro, 4 pesetas, libranza Giro Mútu. —Menéndez; Portal Nuevo, Valencia.

MARMOLEJO.—Hotel de Madrid. Magníficas y lujosas habitaciones: servicio esmerado.— Carruajes á todos los trenes.

PIANOS Erard. Los mejores modelos de esta acreditada marca. Emilio Gallego. Fuencarral, 48, entresuelo, Madrid.

PARA Córdoba. Rafael Diente-firme. Concha quedó preciosa, dientes puestos Tirso. Mayor, 59. Da'gracias á Califa, que recomendó Pérez.

RECLINATORIOS, sillas de cuero, rejilla y para Iglesia; camas, cunas de madera; mesas de noche, escritorio y comedor; armarios, lavabos, percheros, videts y otros muebles.— Jacometrezo, 26 (Grases).

VINOS de Jerez.—Pedidos por mayor á Cipriano González.— Hermsilla, 17, Madrid.

ANTRACITA en grano, especial para cocinas y estufas: á 2,25.

KUHN, Cruz, 42, liquida con 25 por 100 de rebajas sus modelos de objetos de porcelana, bronce, mímbe artístico, rafia, palma, imitación de marfil, jarrones, centros de mesa; jardineras, suspensiones, macetas, cuévanos, etc., decorados luego artísticamente con flores propias para regalos, desde 2 pesetas en adelante.

FEBRÍFUGO infantil Santoyo. (Quinina dulce) Cuatro Medallas plata. Un Diploma Mérito: Muy elogi do prensa y eminencias médicas. Desechad imitaciones. Véndese boticas. Va correo. Doctor Santoyo, subelegado.—Linares.

SERVANTES. Hermoso retrato de 80 por 60 c. Precio, 20 reales. Véndese en las principales librerías de Madrid y Barcelona.

KUHN, jrdin, artificial, Cruz, 42. Para aficionados de plantas, reúne el primer surtido en España, exhibiendo en sus grandiosas instalaciones 250 ejemplares en sus macetas, tибores, jarrones y columnas, circunstancia que ninguna otra casa puede hacer.

OBJETOS de escritorio de los señores hijos de González. Huertas, 16 y 18.

KUHN, Cruz, 42.—Para el servicio religioso construye modelos exclusivos de ramos para altar, para sábanillas, andas, sobre coronas, para profesar y tomar hábito; palmeras de talco, oro y modelos especiales para el Sagrado Corazón.

DOLOR reumático y nervioso, se cura con el tan acreditado Dunal. Farmacia Martínez; Robador, Barcelona.

PUBLICIDAD EN EL

Los Sres. Comerciantes, Industriales y Navieros pueden disponer de una publicidad eficaz y remuneradora utilizando la sección de anuncios de este periódico que, por sus condiciones especiales, es leído en esta capital y provincias precisamente por el único público que puede comprar, viajar y comerciar.

DIARIO DE MANILA

PUBLICA DOS EDICIONES

MAÑANA Y TARDE

Y un suplemento semanal ilustrado con las últimas noticias de Madrid y Europa.

ANUNCIOS

Cuerpo 7 ú 8.

1.^a plana 4 céntimos la línea.
4.^a id. 3 id. id.
2.^a y 3.^a planas 16 id. id.
Los anuncios telegráficos en la 2.^a plana, en la edición de la tarde, \$ 1,50 la cuadrícula al mes.
Esquelas mortuorias, reclamos y anuncios fijos, precios convencionales.

GRAN FÁBRICA DE BARNICES

COLORES Y PINTURAS

DE

FRANCISCO S. GONZÁLEZ

Proveedor de los Arsenales y Buques de la Armada y Compañía Trasatlántica.

Paseo de Miranda.—SANTANDER

Especialidad en toda clase de barnices para ferrocarriles, carruajes, mueblería, edificios, etc.; superioridad en toda clase de pinturas en pasta y preparadas; fabricación de la pintura de **patente española** anticorrosiva y antimoluscosa, nombrada

MONTURIOL

empleada con buen éxito por importantes compañías navieras y en construcciones submarinas.

Montada esta fábrica con todos los adelantos mecánicos de la época, sirve con la mayor rapidez los pedidos, y siendo sus clases superiores, los precios son económicos comparados con sus similares extranjeros.

Privilegio exclusivo para la fabricación de la Patente «Monturiol» para fondos de buques.

SOCIEDAD

VIZCAYA-BILBAO

LINGOTE SUPERIOR

PARA FUNDICIÓN, REFINO Y FABRICACIÓN DE ACERO

Siemens y Bessemer.

Hierro y acero de todas formas, tanto para su venta en el comercio como para construcciones y fabricación.

Carriles para ferrocarriles, tranvías, minas, etc.

Cok metalúrgico y de fundición.

Vinos finos de mesa. - ESTEFANI. - Cuzcurrita (Rioja).

SE SIRVE Á DOMICILIO

Madrid: Salesas, 8, teléfono 2.069.

PRECIADOS, 17, SUCURSAL

VINOS TINTOS

DE LAS

Bodegas de «El Ciego» (Alava).

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Puros, higiénicos y similares á los mejores de Burdeos.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN MADRID

Paperería de la High-Life.

14, Sevilla.—Madrid.

Aviso Importante.

GINEBRA LEGÍTIMA

LA CAMPANA

PRECIOS FIJOS

Garrafrones de 16 litros.....	\$ 3,50
Cajas dobles de 10 idem.....	6
Cajas sencillas de 9 idem.....	3,50
Cajas azules de 8 idem.....	2,25

Descuentos proporcionales á la importancia de las compras.
Se admite la plata con el descuento de plaza.
Los gastos de embarques y fletes serán siempre de cuenta de los compradores.

DUSSAQ et C.^o Oficinas, 30, HABANA

La Legitimidad y la Hidalguía.

REAL FÁBRICA DE CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA

DE TODAS CLASES DE

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS **La Honradez, El Negro Bueno y El Fénix.**

Agraciado por R. O. de S. M. el Rey D. Alfonso XII, con el uso de sus reales armas.

Estas marcas son la de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas del Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los **Elegantés** y **Panetelas**, como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco de **Elegantés Panetelas, Bouquetés, Bouquet imperial, Especiales, Camelias, Medio gigantes y Gigantes** en papel de hilo, trigo, arroz, pectoral, berro, pulpa y pasta de tabaco, arozuz y chorrito.

Al que lo solicite, se envían precios corrientes de los artículos de la Fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.]

Dirección: Cable Rabell, Teléfono 1.016.—Correo. Apartado 117, Paseo de Tacón (Carlos III, 193).—Habana.

LINEA DE VAPORES SERRA

COMPANÍA DE NAVEGACIÓN **La Flecha.**

Servicio semanal de vapores correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba, por los vapores siguientes:

«Alicia», 4,500 toneladas.—«Gracia», 6,500.—«Francisca», 4,500.—«Serra», 3,500.
«Leonora», 4,000.—«Carolina», 3,500.—«Ernesto», 5,000.—«Enrique», 4,500.—«Guido», 5,500.
«Hugo», 4,500.—«Federico», 3,500.

Salen de Santander todos los miércoles para la Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, y cuando se ofrece suficiente carga, tocan también en Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarión.

LINEA DE PUERTO RICO

Servicio regular de vapores entre Santander y la Isla de Puerto Rico, por los grandes y magníficos trasatlánticos

Ida, Teresa, Rita, Paulina y María.

Admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de los cargadores de la Agencia para su embarque, debiendo situarlas en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque; con la remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse al consignatario

D. Francisco Salazar, MUELLE, 5, SANTANDER.

SERVICIOS DE LA COMPANÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ.—Combinaciones á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de enero de 1895.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO RICO.—Un viaje mensual, saliendo de Santander el 5, y de Vigo el 7, para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á Habana, y admitiendo carga y pasaje, con trasbordo en este último puerto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Costa Firme y Pacífico.

La salida de Puerto Rico, en los viajes de retorno, tendrá lugar los días 9 de cada mes.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *Joaquín del Piñero* sale de Cádiz para Tánger, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz, los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.¶

HEYDRICH, RAFFLOER Y COMPAÑIA, fabricantes de Jarcía y Sogas de todas clases y dimensiones (henequen, abaca, cáñamo y otras fibras), con Real privilegio. Tallapiedra con muelle propio.—Habana.

Esta fábrica, que ocupa uno de los más vastos y céntricos locales; que dispone de una variada y completa maquinaria y espaciosos almacenes amparada por varias patentes, ofrece sus productos á precios módicos á las naciones, industriales y agricultores que puedan necesitarlos.—Facilitará notas de precios, con los descuentos usuales, á quienes los pidan.—Apartado 252, Habana.—Dirección telegráfica: *Henequen.*

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

Es el periódico de mayor circulación en Filipinas.

Publica dos ediciones, mañana y tarde, números ilustrados los domingos, y reparte á sus abonados semanalmente, á la llegada de los correos de Europa, un interesante suplemento, ilustrado con profusión de grabados, en el que se insertan las cartas de nuestros Corresponsales y colaboradores de Madrid y el extranjero.

En la Administración, Magallanes, núm. 1, se admiten anuncios para esta plana como los que hasta ahora hemos venido insertando; llamamos la atención del público en general y del comercio en particular, sobre este nuevo modo de dar á conocer sus negocios y productos.

Los anuncios que se publiquen en esta plana no podrán ser retirados hasta el término de cuatro meses, á contar desde el día de su primera publicación.

PRECIOS CONVENCIONALES

Dirigirse á los editores

RAMÍREZ Y COMPAÑÍA

DOMINGO GASCÓN (Kon-gás)

Abogado y Agente de negocios, corresponsal del DIARIO DE MANILA

ALMIRANTE, 18 PRINCIPAL

RAMÍREZ Y COMPAÑÍA

Imprenta, litografía, encuadernación, rayados, papelería y artículos de escritorio.—
Taller de fotograbados, clichés para anuncios y reclamos.

Magallanes, núm. 1. — Sucursal: Escolta, núm. 12.